

Vialidad apronta pliegos para licitar en febrero 2025 la concesión de dos tramos nicoleños de las rutas 9 y 188

Febrero próximo es el mes anunciado para el inicio de la segunda etapa de los procesos licitatorios para la anunciada «Red Federal de Concesiones». Si todo sale de acuerdo con los planes proyectados por el Gobierno, los tramos de las rutas 9 y 188 que atraviesan el partido de San Nicolás tendrán nuevos operados a partir de julio. **En Foco 2**

Domingo 22-12-2024 • 28 páginas • Año XCVIII • N° 33.652 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

Los salarios crecieron 4,6% en octubre. Nacional 16

Jorge Macri adelantará la elección porteña. Nacional 18

Son 5 los muertos por atropello masivo en Alemania. Nacional 27

● ESTADÍSTICAS QUE DAN CUENTA DE UNA PROBLEMÁTICA QUE NO ENCUENTRA SOLUCIÓN

Las muertes por accidente de tránsito en la ciudad duplicaron este año los registros de 2023

A pocos días de finalizar el 2024, al menos 19 personas murieron por causas de siniestros viales en San Nicolás. Este número superó ampliamente al de 2023, año en el que se contabilizaron 10 víctimas fatales. Se trata del registro más alto de los últimos cuatro años. La mayor parte de las víctimas fatales son conductores de motocicletas. Desde la ONG «Estrellas amarillas» pidieron extremar precauciones durante las próximas fiestas. **Policiales 9**



MERCADO LOCAL

La compraventa de inmuebles se recuperó en 2024

La mayor estabilidad cambiaria ha generado certidumbre, y la reactivación de los créditos hipotecarios entusiasma a quienes buscan en un inmueble un refugio para sus ahorros. **Local 3**

SALUD

Sanatorio GO: más de 200.000 prestaciones en todo el año

Desde su apertura, el 2 de enero, en el Sanatorio Grupo Oroño hubo un total de 22.688 beneficiario atendidos. Se realizaron más de 22.000 atenciones y 216.287 prestaciones. **Local 4**

REGIONAL AMATEUR

Regatas y La Emilia inician su camino de cuartos de final

Los representantes de la Liga Nicoleña se metieron entre los ocho mejores de la Región Norte y esta tarde disputarán los partidos de ida. El Pañero será local ante Defensores de Salto desde las 19.30 y el Náutico visita a Coronel Brandsen a las 17.00. Las revanchas serán el 5 de enero. **Deportes 22**

ESTARÁN INCLUIDAS LAS TRAZAS DE AMBOS CORREDORES SOBRE SAN NICOLÁS

Vialidad Nacional apronta pliegos para licitar en febrero la concesión de dos tramos de las rutas 9 y 188

Febrero próximo es el mes anunciado para el inicio de la segunda etapa de los procesos licitatorios para la anunciada «Red Federal de Concesiones». Si todo sale de acuerdo con los planes proyectados por el Gobierno, los tramos de las rutas 9 y 188 que atraviesan el partido de San Nicolás tendrán nuevos operados a partir de julio.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Tal como oportunamente lo consignó EL NORTE, en octubre pasado el Gobierno, a través de la Dirección de Vialidad Nacional, anunció un nuevo sistema de concesión para la operación y mantenimiento de tramos de la «Red Federal de Caminos» mediante el cual el sector privado los gestionará. La intención oficial es la de «disminuir el déficit, transparentar el gasto y equilibrar las cuentas». La novedad alcanza a San Nicolás, puesto que entre los planes de nuevas concesiones están las trazas de dos rutas nacionales: la Ruta 9 y la Ruta 188.

Ambos corredores integrarán una segunda etapa de licitaciones y concesiones. Y desde Vialidad Nacional dieron a conocer los tiempos estimados para ambos procesos. «La convocatoria para esta segunda etapa se realizará en febrero de 2025, con adjudicación prevista para julio de 2025», indicaron en Vialidad.

En esa segunda etapa se concesionarán 8470 kilómetros de rutas actualmente gestionadas por Corredores Viales S.A., sumando otras rutas que hasta ahora no estaban concesionadas, como la RN 33 en Santa Fe, la RN 18 en Entre Ríos y la variante de la RN 19 en Córdoba.

Esta etapa estará dividida en once tramos. Uno de éstos es el denominado «Tramo Río Paraná» e implicará una licitación y una posterior concesión del sector de la Ruta 9 (Autopista Buenos Aires-Rosario) contenido entre Campana y Rosario, pasando por San Nicolás, Ramallo y Villa Constitución; y también del sector de la Ruta 188 contenido entre su kilómetro cero en el Puerto



El tramo de la Ruta 9 que atraviesa el partido de San Nicolás está contenido en una segunda etapa de licitaciones y concesiones. IARA CERASI / EL NORTE

de San Nicolás y la ciudad de Junín: es decir, la traza completa que atraviesa las localidades de Campo Salles, General Rojo, Erézcana y Conesa estarán contenidas en la futura concesión.

En dos etapas

El total del área a concesionar correspondiente al «Tramo Río Paraná» es de unos 1027 kilómetros de lineales de las rutas 9 y 188, pero también de los corredores 8, 33, 35, 36, 193, A-005 y A-008.

En tanto, mediante la primera de las dos etapas se licitan dos tramos del Corredor 18, cuya concesión vence el 9 de abril de 2025. Este corredor incluye principalmente las rutas nacionales 12

y 14, el Puente Rosario-Victoria, y atraviesa las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes. La adjudicación y toma de posesión de esta etapa está prevista para abril de 2025.

A tal efecto, y previo a lo que se espera que sea una compulsa abierta de propuestas a través de licitaciones públicas, Vialidad Nacional dispuso la creación de la «Red Federal de Caminos». Se trata de un sistema integrado por un total de 12 tramos de rutas nacionales, con una extensión total de unos 8648 kilómetros de calzada: el 20% de la red vial nacional, pero donde se concentra el 80 por ciento del tránsito vehicular del país.

El plan oficial

Según confían en el Gobierno, el nuevo sistema que realizará el mantenimiento de las rutas y autopistas, así como la ejecución de proyectos de ampliación de capacidad, permitirá «romper con la exclusividad de participación», que actualmente se ve limitada solo a empresas contratistas viales. En las anteriores concesiones, los antecedentes que se solicitaban restringían la participación de nuevos actores. En cambio, la licitación de la Red Federal de Concesiones permite la participación de cualquier empresa privada que cumpla con las garantías solicitadas, remarcan desde Vialidad Nacional.

«En este sentido, el sector privado

podrá encontrar mejores mecanismos para la subcontratación de las obras, sin las restricciones que significaba la Ley de Obra Pública. La sana y transparente competencia del mercado, entre los subcontratistas, resultará en mejores precios de referencia derivados del propio interés de las empresas de maximizar sus ganancias», indicaron.

A su vez, anticiparon que la aplicación de nuevas tarifas estará sujeta al cumplimiento de tareas iniciales que garanticen la seguridad y transitabilidad de las rutas para los usuarios. Además, el nuevo sistema asegura que la mayor parte de la recaudación se utilice en el mantenimiento y la construcción al reducir el costo de intermediarios.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:

General Rojo
MAXIKIOSCO MOLPHY
Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcana CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

MERCADO INMOBILIARIO

El 2024 ha mostrado síntomas de recuperación en la compraventa de inmuebles en San Nicolás

Así lo afirma Germán Crigna, uno de los operadores inmobiliarios de mayor recorrido en la ciudad. La mayor estabilidad cambiaria ha generado certidumbre, y la reactivación de los créditos hipotecarios entusiasma a quienes tienen un ahorro y buscan refugio invirtiendo en un inmueble. “Por lo general, si el dueño de una vivienda está dispuesto a escuchar ofertas del comprador, hoy las operaciones se terminan haciendo efectivas”, cuenta Crigna.



La compraventa de inmuebles ha comenzado a reactivarse en San Nicolás, tras varios años de un escenario virtualmente paralizado. IARA CERASI / EL NORTE

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Las operaciones de compraventa de inmuebles para vivienda familiar en San Nicolás mostraron en 2024 una recuperación en relación con los cuatro años precedentes. Así lo explica Germán Crigna, uno de los operadores inmobiliarios de mayor recorrido en un sector que está fuertemente atado a las expectativas de mercado y a la coyuntura cambiaria.

“A partir de 2018/2019, cuando terminan los créditos hipotecarios, la cantidad de operaciones de compraventa de inmuebles comenzaron a descender. Paralelamente empezó a bajar el precio de las propiedades, medidos en dólares, entre un 25 y un 30 por ciento, en algunos casos. Básicamente porque el costo de la construcción, que es una de las variables más importantes al momento de valorizar un inmueble usado y a

la venta, también había bajado en dólares. Ese fue el contexto que marcó el camino del mercado inmobiliario en los últimos años. Pero en este 2024 el panorama comenzó a mostrar cambios en virtud de que hubo mayor estabilidad [cambiaria], la inflación inició un camino de descenso. Y, fundamentalmente, el crédito hipotecario fue moviendo las operaciones”, dice Crigna.

Ese escenario de mayor certidumbre llevó a la gente que tiene ahorros a evaluar la posibilidad de adquirir una propiedad. “A medida que el año fue avanzando comenzamos a notar una mayor cantidad de consultas, y también más operaciones. Es cierto que no es un movimiento que modifique sustancialmente el mercado de San Nicolás. De hecho, si se compara la cantidad de inmuebles a la venta con la cantidad de operaciones que se concretan, la situación no es muy alentadora. Pero el mercado se

ha empezado a mover, y esa es la diferencia con los años precedentes”, asegura Germán Crigna.

En mayor medida, las operaciones de compraventa concretadas tuvieron un factor común: las partes aceptaron negociar el valor de la propiedad. “Por lo general, si el dueño de una vivienda está dispuesto a escuchar ofertas del comprador, las operaciones se terminan haciendo efectivas. Vemos que este año se ha producido un avance en ese sentido”, sostiene Crigna.

“Los créditos hipotecarios recién están comenzando a moverse. Por lo que me dicen, hoy los créditos son convenientes. Desde ya que quien toma ese crédito necesita contar con un porcentaje del valor del inmueble, o bien tener otro inmueble de menor valor para incluirlo en la negociación”, explica el agente inmobiliario.

“Si la situación macro sigue igual, yo creo que el mercado de compra-

venta de propiedades va a ir avanzando. Porque la gente se va a animar a tomar créditos hipotecarios”, se entusiasma Crigna. “Lo importante es que el mayor movimiento de compraventa genera un contagio positivo, porque los constructores se animan a iniciar nuevos proyectos, ya sea de edificios de altura o complejos más pequeños. Todo eso va movilizándolo en general puesto que ello genera la compra de materiales y la contratación de mano de obra. Es un hecho que la construcción es uno de los principales motores de la economía, por lo que un mercado inmobiliario en recuperación genera un derrame en muchos otros sectores”, señala.

Recuperando seguridad

Analizando el escenario hacia adelante, Germán Crigna se muestra optimista. “Siempre se ha dicho que el inmueble es un refugio de valor muy

seguro. La persona que pudo comprar una propiedad en este último tiempo ha hecho una operación muy conveniente, porque no sé si las propiedades van a aumentar mucho en dólares, pero sí creo que el mercado va a estar más fortalecido. Yo considero que hoy es un buen momento para comprar un inmueble, obviamente, para quien tiene un ahorro y puede acceder a un crédito. Porque el inmueble es una garantía de refugio para una inversión. Incluso para quienes opten por no habitar esa propiedad adquirida, porque la rentabilidad de los alquileres ha mejorado a partir de que se destrabó la actualización anual de los alquileres. Hoy, con actualizaciones del valor de un alquiler mucho más cortas, permite que la renta se vaya recuperando. Ese es otro de los alicientes que anima a la gente a pensar en adquirir una propiedad”, completó Crigna.

SALUD

Sanatorio GO: con más de 22.000 atenciones, se realizaron 216.287 prestaciones durante todo el 2024

Desde la apertura del Sanatorio Grupo Oroño, el cual abrió sus puertas el 2 de enero, hubo un total de 22.688 beneficiario atendidos. Según las estadísticas obtenidas por EL NORTE, se realizaron 216.287 prestaciones en un promedio de al menos diez prestaciones consumidas por cada beneficiario.



De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Sanatorio GO abrió sus puertas el pasado 2 de enero. Durante todo el 2024, tuvieron un total de 22.688 beneficiarios que llegaron al lugar para realizarse algún tipo de atención. En ese marco, las prestaciones efectuadas alcanzaron un total realmente alto: fueron 216.287, con un promedio de diez prestaciones por cada beneficiario.

Según el detalle estadístico al cual pudo acceder EL NORTE, en su primer mes tuvieron 8000 prestaciones, luego de eso siguió en aumento. Febrero cerró en 11.000; marzo, en 14.000; abril, 17.000; 20.000 fueron tanto en mayo como en junio; 21.000, en julio; agosto y septiembre coincidieron en un total de 24.000; octubre tuvo una leve merma y finalizó en 23.000 prestaciones realizadas; noviembre, 25.000; y, finalmente, el mes de diciembre hasta la mitad

del mismo cerró en 11.000.

Del total de prestaciones, el mayor número se vio reflejado en la parte de laboratorio, siguiendo por las consultas en guardia, radiología y las prácticas de especialidades. Entre los hitos de este nuevo sanatorio en nuestra ciudad, se destacó el traslado en helicóptero para la continuidad de tratamientos en pacientes. Hubo dos intervenciones importantes, que culminaron en la pronta recuperación de quienes lo solicitaron.

Vouchers de salud

Por otro lado, recordemos que este año comenzaron a funcionar los vouchers de salud. Una iniciativa municipal que permite a los nicoleños que no cuentan con una obra social o una prepaga poder atenderse en lo que se engloba como atención primaria de salud, la cual les compete a los municipios.

En ese marco, las estadísticas reflejan un total de 9734 vecinos de

nuestra ciudad que utilizaron la credencial en dicho efector. Esto originó que se lleven a cabo 99.782 prestaciones totales. En promedio, según consta en las estadísticas oficiales, hubo once prestaciones realizadas por paciente.

Tal como se informara oportunamente, San Nicolás es el primer distrito del país en ofrecer el sistema de vouchers de salud para la atención de la población con cobertura pública. El sistema, que figuraba en la plataforma de campaña del Gobierno nacional, funciona desde enero pasado y los usuarios eligen si quieren atenderse en los centros del sistema público o del sector privado, que tengan convenio con el municipio.

Para eso, las personas sin obra social o prepaga acceden por DNI – que pasa a ser el número de afiliado al Seguro Médico Municipal– a una credencial digital con un token que se utiliza en el centro para acceder a la prestación igual que otras co-

berturas. Con esa credencial pueden atenderse en los hospitales. El Municipio le abona a ese centro por cada prestación.

Son 50.000 los residentes de San Nicolás que no tienen cobertura más que la que pueda brindar el estado municipal. Eso entre una población de 175.000 habitantes.

Respecto del funcionamiento, la directora del GO Sanatorio San Nicolás, Marisa Vico, había explicado que “con este voucher se presenta en el sanatorio y requiere la atención que necesita, ya sea ginecología, trauma, pediatría, clínica u otras especialidades”. En el centro de salud, “tomamos ese voucher y después lo presentamos al Municipio para que nos pague las atenciones que hemos hecho en el sector privado”.

Vico puntualizó que el sistema “tiene límites”, ya que “cubre hasta un monto y hasta determinado tipo de complejidad. Está cubierto lo esencial, pero en el caso de

que el paciente venga y requiera una prestación de alta complejidad, por ejemplo, una tomografía o una resonancia magnética, nosotros tenemos que pedir autorización, como cualquier prestador del sector privado de salud, a alguien de la Municipalidad relacionado con Secretaría de Salud, y nos autoriza o no la práctica que estamos solicitando, que está por fuera de lo convenido”.

Respecto de la atención que se puede recibir con el voucher, la profesional detalló que incluye “todo lo que es atención en guardia de pediatría, clínica, consultorios externos de pediatría, clínica, ginecología, traumatología, cardiología. Todas las especialidades de guardia y consultorio externo. También tenemos cubiertas mamografías y prácticas simples. Lo que requiere autorización son las prácticas más complejas, como una tomografía o una resonancia”.

MARTÍN BERARDI, PRESIDENTE EJECUTIVO DE TERNIUM ARGENTINA

“La carga impositiva es un punto central en la agenda de competitividad del país”

El máximo referente de Ternium se refirió al desafío que atraviesa la siderurgia, que este año afrontó un escenario de una baja del 29% en el consumo de acero en el país. Consideró que la reducción de la carga impositiva resulta “clave” para la competitividad del sector. “Argentina tiene impuestos distorsivos que castigan la agregación de valor”, advirtió Martín Berardi.



Martín Berardi, presidente ejecutivo de Ternium Argentina, durante el 23º Seminario ProPymes.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En medio de un delicado escenario para la industria siderúrgica, el presidente ejecutivo de Ternium Argentina, Martín Berardi, se mostró confiado en que durante 2025 quede revertida casi por completo la merma en el consumo de acero en nuestro país, que en este año –advirtió– cayó un 29%. Ese componente, junto con la amenaza del acero chino y la creciente debilidad de la industria en América Latina, fueron señalados por el empresario como los grandes desafíos a afrontar en pos de devolver competitividad al sector siderúrgico, para lo cual consideró “clave” una reducción en las cargas impositivas.

“Hemos caído un 29% en este año en consumo de acero en la Argentina y vamos a recuperar un 28% en 2025, estamos en la senda de recuperación”, indicó Berardi en el marco del 23º Seminario ProPymes organizado por el Grupo Techint.

Evaluando el primer año de gobierno de Javier Milei, el industrial valoró: “Tuvimos lo que creemos un reset exitoso” de la economía del país. Aunque advirtió que eso tuvo “un costo inicial que lleva a que el

● **En cuanto a la apertura de la economía al mundo, el presidente de Ternium Argentina afirmó que “la competitividad es el desafío para lo que viene”.**

PBI este año caiga aproximadamente el 3,5%”.

“Se está librando una batalla cultural en términos de equilibrio fiscal y de configurar al sector privado como motor de la economía. La reducción de la inflación como principal medida para combatir la pobreza, la normalización del mercado externo, la baja del riesgo país y la brecha cambiaria son fundamentales para canalizar inversiones en todos los sectores”, midió Berardi.

Competitividad

En cuanto a la apertura de la economía al mundo, el presidente de Ternium Argentina afirmó que “la

competitividad es el desafío para lo que viene”.

Y amplió: “En la agenda de competitividad hay temas que se analizan puertas adentro y hacia afuera. La eficiencia productiva va a estar en el centro de nuestra agenda este año. En segundo lugar, la innovación en tecnología será clave, la productividad laboral es el tercer punto. Otra dimensión esencial son las inversiones en sustentabilidad y nuestra agenda con la comunidad”.

Eso en cuanto a las políticas de la compañía “puertas adentro”. Hacia fuera, Berardi enfatizó la necesidad de reducir la carga impositiva y eliminar impuestos que consideró “distorsivos”.

“La carga impositiva es un punto central en la agenda de transformación del país. Argentina tiene impuestos distorsivos que castigan la agregación de valor: tasas municipales, impuestos al débito y crédito bancarios e Ingresos Brutos. Estos impuestos se acumulan en la cadena de valor y atentan contra la competitividad: representan de 11 a 12 puntos de la carga tributaria total en el precio de fábrica, en comparación con Brasil y México”, reveló Berardi.

Despedí el año en nuestro restaurante

DURANTE TODO DICIEMBRE

MENÚ SUGERENCIA

Plato Principal
Tournedo de lomo con salsa duxelle, salteado de papines y ratatouille de vegetales de estación

Postre
Choux de crema de caramelo relleno de salted caramel

Precio por persona
\$29.000

Hacé tu reserva previa al
336 4666565

Los Nogales
RESTAURANTE

Bleri agregó un nuevo producto: ahora podés encontrar helado, además de sus tradicionales panificaciones

Con la intención de seguir creciendo, la panadería y cafetería Bleri agregó un nuevo producto. Para este verano, la estrella de sus dos locales, el de Mitre 186 y el de Av. Falcón y Rivadavia, será el helado. Con 38 sabores artesanales, la cafetería más reconocida de la ciudad continúa buscando ofrecer nuevas experiencias a sus clientes. Habrá descuentos por diciembre y enero.

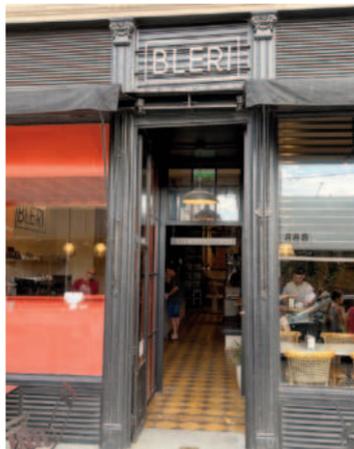
De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La apuesta que realizan muchos comerciantes de nuestra ciudad para continuar creciendo es notoria. En ese marco, la reconocida panadería y cafetería Bleri, que cuenta con dos sucursales en San Nicolás y otras dos en Rosario, lanzó un nuevo producto: helado artesanal. Será, sin dudas, la estrella del verano y el nicoleño ya aceptó la nueva iniciativa. Será tanto en la sucursal de calle Mitre 186 como así también en la de Av. Falcón y Rivadavia, donde Bleri reformó parte de los locales para abrir paso a una nueva heladería. Con 38 sabores

en la carta, precios accesibles y ofertas durante diciembre y enero, la cafetería más reconocida de San Nicolás apunta a ofrecerles nuevas experiencias a sus clientes.

En la apertura de la misma, EL NORTE dialogó con Javier Acosta, responsable de Bleri, quien se mostró entusiasmado por la propuesta y muy contento por la rápida aceptación de los clientes.

“Estamos muy contentos de poder abrir esta heladería aquí en Bleri. Nosotros cuando empezamos siendo una pequeña panadería, que luego logró expandirse, siempre buscamos ofrecer nuevos productos a los clientes. No creemos en eso de quedarnos en la comodidad, sino



en poder seguir generando nuevas iniciativas que cautiven a los nicoleños”, expresó Acosta.

“Contamos con una amplia carta de sabores. En total, el nicoleño va a poder elegir entre 38 gustos de helado, muchos clásicos y desde ya que también innovadores. Creo que hemos encontrado un producto de muy buena calidad y a buen precio para que todos los clientes puedan probar y tener una opción más para este verano. Vimos que había un espacio para aprovechar y a nuestros habituales productos de cafetería, panadería y sandwichería, ahora sumamos estos helados”, agregó.

Son sabores realmente muy ricos, donde algunos se destacan sobre otros. Para el responsable de Bleri, el dulce de leche homónimo

es la estrella de la casa. “El dulce de leche Bleri es el tradicional sabor, con dulce de leche natural y pedacitos de chocolate negro y blanco. Pero elegir uno solo es difícil, sinceramente son todos muy buenos y por eso queremos que el nicoleño venga a probarlos”, manifestó Acosta.

En cuanto a los precios, el kilo de helado cuesta \$13.500, \$7000 cotiza el medio kilo, mientras que los de 1/4 kg se encuentran por \$4500. Desde ya, cuenta con vasitos o cucuruchos de una, dos y tres bochas. Vale destacar que durante el mes de diciembre y enero habrá descuentos de hasta un 20% para los clientes.



GUARDERIA NAUTICA

MARINAS
DEL YAGUARON

UN ESPACIO TOTALMENTE RENOVADO Y MODERNO

- Servicio de bajada de embarcaciones personalizado, rápido y sin esfuerzos
- Ultimas 150 camas náuticas disponibles
- Estacionamiento incluido
- Promociones por apertura

Consultas y Reservas al 0336-44-27-907

 3364-522007  Marinas del Yaguarón

TEMPORADA 2025

Escuelas Abiertas en Verano se iniciará en San Nicolás con 17 sedes y 6 espejos de agua ya confirmados

El programa que impulsa la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires se extenderá desde el 2 al 31 de enero y está dirigido a estudiantes de gestión pública. Ya hay anotados unos 1600 estudiantes y las inscripciones siguen abiertas en cada escuela donde los chicos cursan durante el año.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Tal como fue establecido en la Resolución N° 4498, emitida por la Dirección General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires, del 2 al 31 de enero de 2025 se llevará a cabo una nueva edición del programa Escuelas Abiertas en Verano.

Este año en nuestra ciudad el programa contará con un total de 17 sedes y 6 espejos de agua confirmados. Así lo comunicó a EL NORTE la inspectora jefe distrital de gestión pública, Virginia Vivas, quien detalló que –al momento– los predios con pileta que cedieron sus espacios para el desarrollo de las diversas actividades son: Camping Luz y Fuerza, Camping ASIMRA, Camping Gral. Rojo, Cedyc; Club Belgrano y Club Social y Deportivo La Emilia. Aunque sostuvo que continúan las tratativas para incluir a un séptimo club más.

Las preinscripciones ya fueron realizadas, con unos 1600 estudiantes que participarán del programa. Sin embargo, las inscripciones continuarán abiertas en cada escuela donde los estudiantes concurren durante el año, o en enero directamente en los predios de los clubes.

Recreación y aprendizaje

El programa se desarrolla de

8:00 a 12:00, donde docentes de Educación Física, Artística y demás especialidades ofrecen variedad de actividades a los chicos en un espacio de recreación y aprendizaje. Pueden participar estudiantes desde los 3 años hasta la edad que tengan quienes cursan el último año de educación secundaria de gestión pública, y las inscripciones continúan abiertas en enero pero en los mismos campings y clubes, donde deberán concurrir los interesados con un adulto responsable para completar las planillas correspondientes.

Este año, San Nicolás cuenta con un total de 17 sedes escolares. Para la organización del programa trabajan articuladamente la Jefatura Distrital de Educación, el Consejo Escolar y la Secretaría de Asuntos Docentes (SAD) junto con cada una de las escuelas.

Cabe recordar que en 2024 participaron del programa más de 1700 estudiantes de los distintos niveles educativos de San Nicolás, quienes compartieron junto a sus docentes los proyectos que se fueron gestando durante todo el mes a partir de las necesidades de los diversos grupos. Cada grupo eligió una temática para presentar, sobre la que fueron trabajando en equipo.



Seis predios con espejos de agua ya cedieron sus espacios para el desarrollo de las Escuelas Abiertas en Verano, y podría sumarse un club más. ARCHIVO/EL NORTE

Desafiamos el presente.
Construimos el futuro.

ZETATEC
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

www.zetatecsa.com



GESTIÓN DE LA CALIDAD

PROYECTOS DE LEY

El balance parlamentario 2024 de los representantes nicoleños en la Legislatura bonaerense

Finalizando el 2024, el conteo de los proyectos de ley presentados por los diputados y senadores de la Legislatura provincial tiene a la senadora Emilia Subiza encabezando el ranking de legisladores nicoleños electos para representar a la Segunda Sección. En Diputados, Naldo Brunelli y Julio Pasqualin también expusieron iniciativas propias.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Legislatura provincial, con sus dos Cámaras, finaliza el 2024 con propuestas claves que están marcadas por el acontecer nacional y bonaerense y también por la proximidad del 2025 que será año de recambio en las bancas. En el repaso del desempeño en el actual período hasta el 30 de noviembre, los legisladores nicoleños electos por la Segunda Sección son tres: los diputados Naldo Brunelli (Unión por la Patria) y Julio Pasqualin (Acuerdo Cívico), y la senadora Emilia Subiza (PRO).

Precisamente, Subiza ha elevado este año 6 proyectos de ley, y otros 10 de declaración, con lo que suma un total de 16 expedientes presentados. Brunelli, en tanto, elevó 2 proyectos de ley y 11 de declaración, contabilizando un total de 13 expedientes. Pasqualin, por su parte, tiene 11 presentaciones: 5 proyectos de ley, 4 de declaración y 2 pedidos de informes.

El 'top five' de diputados provinciales con mayor cantidad de expedientes elevados lo encabeza María Belén Malaisi (UCR-Cambio Federal), con 250 proyectos. Le siguen Viviana



Guzzo (UP), con 245 proyectos; Carlos Puglèlli (UP), con 203; Emiliano Balbín (UCR-Cambio Federal), con 188, y Alejandra Lorden (UCR-Cambio Federal), con 107 proyectos.

En la Cámara de Senadores, los más activos fueron Marcelo Daletto (UCR-Cambio Federal), con 252 proyectos presentados; Marcelo Leguizamón (PRO), con 122; Walter Torchio (UP), con 107; Nerina Neumann (UCR-Cambio Federal), con 101, y Sofía Va-

nelli (UP), con 96 proyectos.

En medio de la pausa que diferencian a este 2024 de un año electivo, fueron diferentes las propuestas presentadas por diputados y senadores, y también las que tuvieron origen en el Poder Ejecutivo que encabeza Axel Kicillof. Las cuestiones vinculadas a la reforma política están presentes en el extenso temario de ambas Cámaras y tendrán su continuidad en la agenda bonaerense.

Lo que viene

El principal proyecto que quedó pendiente en la Legislatura es el del presupuesto provincial. La próxima sesión, tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores, sería el 19 de diciembre.

La Comisión de Presupuesto e Impuesto de la Cámara de Diputados bonaerense emitió dictámenes de mayoría sobre los proyectos de Ley Fiscal Impositiva y al Presupuesto

2025, con lo que la ley de leyes de Axel Kicillof se acerca a ser tratada en el recinto.

Con ocho legisladores oficialistas de los 15 que conforman la comisión, el despacho de las iniciativas se logró por los votos de Unión por la Patria y el acompañamiento de un diputado radical que responde a Facundo Manes y Martín Lousteau, Pablo Domenichini, de Acuerdo Cívico-GEN. En tanto, desde el PRO, la UCR y la Coalición Cívica emitieron un despacho en minoría planteando que no hubo intención de diálogo del oficialismo con la oposición.

El proyecto financiero de la Provincia contempla un total de \$32,8 billones, lo cual representa un incremento del 35,9% respecto del 2024, y se enfoca especialmente en aumentar las partidas presupuestarias en salud, educación y seguridad, proyectando obras y mejoras edilicias y provisión de equipamientos para el personal de las tres principales áreas estratégicas.

Por otro lado, aguardan su tratamiento legislativo el paquetazo de pliegos judiciales para cubrir vacantes en toda la provincia y la ley que modifica el régimen jubilatorio para empleados del Banco Provincia.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

[@diarioelnortesn](https://www.instagram.com/diarioelnortesn)







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

LA IMPRUDENCIA AL VOLANTE SE COBRA CADA VEZ MÁS VIDAS

Las muertes por accidente de tránsito de este año en San Nicolás duplicaron los números de 2023

A pocos días de finalizar el año, al menos 19 personas murieron por causas de siniestros viales en la ciudad. La cantidad superó ampliamente los números de 2023 en el que se contabilizaron 10 víctimas fatales. Es el registro más alto de los últimos cuatro años. Desde la ONG "Estrellas Amarillas" pidieron extremar precauciones especialmente durante las próximas fiestas.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

A nueve días de culminar el año, San Nicolás registra al menos 19 víctimas fatales por causas de accidentes de tránsito ocurridos en el ámbito de la ciudad. Es el número más alto de los últimos cuatro años, los que a su vez habían mostrado descensos al comparar cifras con años anteriores. Conforme a las estadísticas elaboradas por la Asociación Civil "Estrellas Amarillas San Nicolás", en 2023 se contabilizaron al menos 10 muertes, 11 en 2022 y 13 en 2021. De todas formas, estas cantidades son inferiores a las de los cuatro años precedentes que marcaron cifras escalofriantes ya que en 2020 hubo 20 víctimas fatales, 15 en 2019, 30 en 2018 y 26 en 2017.

En Argentina cada año mueren en promedio 4000 personas en accidentes de tránsito. Es la principal causa de muerte violenta en el país. Según datos de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), el año pasado fallecieron alrededor de 12 personas por día en siniestros viales, en su mayoría jóvenes de entre 15 y 34 años que representan un 38% del total.

En la ciudad de San Nicolás, entre los hechos luctuosos más graves se encuentra el ocurrido el 11 de noviembre pasado en Av. Savio y Cepeda, en el que Miguel Foppoli, un joven motociclista de 17 años, embistió a Flavia Telli, de 51, quien cruzaba a pie por la arteria principal. Ambos fallecieron. A la larga lista se suma también el trágico deceso de Brisa Romero, de 24 años, y de Rodrigo Tomás Rial, de 20. Ambos circulaban en moto el 16 de septiembre pasado cuando al llegar a la intersección de Av. Viale y Chacabuco, la motocicleta en la que viajaban embistió a un camión Mercedes Benz que circulaba por Viale. Los dos jóvenes murieron en el acto.

Estrellas Amarillas

En diálogo con EL NORTE, la referente del Grupo Estrellas Ama-



"Solo pedimos a la gente pintura o chapas para colgar en los postes con los nombres de las víctimas en el lugar del accidente", afirmó Gricelda Capuchinelli del grupo Estrellas Amarillas.

rillas Gricelda Capuchinelli explicó que todos estos números podrían ser aun superiores toda vez que muchos fallecimientos son por causa de las heridas recibidas durante el accidente, pero que se producen mucho después de ocurrido el siniestro. Respecto de la labor llevada adelante y de la necesidad de concientización, explicó: "Somos un grupo muy reducido que seguimos trabajando a pulmón. Solo pedimos a la gente pintura o chapas para colgar en los postes con los nombres de las víctimas en el lugar del accidente. Es necesario generar conciencia. Falta mucho por hacer". "Destacamos que hace poco la Municipalidad y distintas fuerzas hicieron un pro-

cedimiento muy importante y se cuentaron un gran número de motos en infracción, pero no alcanza, los conductores no se cuidan. Hay

“ Esperemos que el 2025 sea bendecido y no lamentemos más muertes. Respetemos las normas de tránsito, siempre hay alguien en nuestro hogar que nos espera”.

GRICELDA CAPUCHINELLI,
DE ESTRELLAS AMARILLAS

que profundizar en la concientización. El próximo año seguiremos nuestra labor en las escuelas. Pedimos por favor que en estas fiestas no tomen alcohol si van a manejar, que no usen celulares cuando conducen, que se pongan el cinturón de seguridad, que quienes anden en moto se coloquen el casco. Por favor, exigimos que se cuiden. Muchos chicos jóvenes se nos fueron. Yo perdí a mi hijo en un accidente en 2013 y llevo un dolor intenso dentro de mí. A raíz de esto empecé a trabajar en el grupo", recordó la integrante de Estrellas Amarillas. "La consigna es que si con esto que hacemos podemos salvar aunque sea a una sola persona, nos damos por sa-

tisfechos. Esperamos que en este año no siga habiendo más siniestros viales. Por favor, les pedimos especialmente a los chicos que tomen conciencia, que no corran, que usen cascos. Todos los que estamos en el grupo hemos perdido familiares, luchamos para que no ocurran más muertes. Es un dolor muy grande tener que elaborar estas estadísticas, las muertes son en su mayoría de personas jóvenes. Esperemos que el 2025 sea bendecido y no lamentemos más muertes. Respetemos las normas de tránsito, siempre hay alguien en nuestro hogar que nos espera", concluyó Gricelda Capuchinelli, integrante de la Asociación Civil Estrellas Amarillas.

EL PROYECTO FUE REALIZADO POR LOS MINISTERIOS BONAERENSES DE SALUD, DE MUJERES Y DIVERSIDAD Y FUNDACIÓN HUÉSPED

Se presentó el documento “El uso de silicona líquida inyectable (SLI) como problema de salud pública”

La investigación forma parte del estudio “Red bonaerense de atención y cuidado de la salud integral de personas LGTBI+: Herramientas para el abordaje y acompañamiento de la salud de personas trans que han utilizado siliconas y polímeros como estrategia de reafirmación de género”, realizado entre septiembre de 2023 y abril de 2024 con el apoyo del Consejo Federal de Inversiones (CFI).

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

Con el propósito de garantizar el acceso a la salud integral para el colectivo LGTBI+, días atrás se expuso el documento «El uso de silicona líquida inyectable (SLI) como problema de salud pública», un proyecto de investigación conjunta realizado por los ministerios bonaerenses de Salud, de Mujeres y Diversidad y Fundación Huésped.

El escrito ofrece antecedentes de investigación y orientaciones para el cuidado de las personas que viven con SLI en sus cuerpos. El mismo forma parte del estudio “Red bonaerense de atención y cuidado de la salud integral de personas LGTBI+: Herramientas para el abordaje y acompañamiento de la salud de personas trans que han utilizado siliconas y polímeros como estrategia de reafirmación de género”, realizado entre septiembre del 2023 y abril del 2024 con el apoyo del Consejo Federal de Inversiones (CFI).

APLICACIONES EN NÚMEROS

En la Argentina, la primera encuesta sobre población trans realizada en 2012 mostró que de 133 encuestadas, un 79,6% tenía al menos una aplicación de silicona líquida. En otra investigación llevada a cabo en 2013 por Fundación Huésped y la Asociación de Travestis, Transsexuales y Transgéneros de Argentina (ATTTA) se observó que el 61,2% de las personas encuestadas tenían aplicada SLI y el 92,8% de ese grupo lo había hecho con la ayuda de otras personas trans.

“Ponerle nombre a esta problemática permite que surjan las obligaciones del Estado para resolverla, pero también es devolverle humanidad a los cuerpos de las personas que han sido



históricamente deshumanizadas por sus trayectorias vitales. Se trata de afirmar que nuestras identidades no solamente son válidas, sino que también tienen derechos”, afirmó la subsecretaria de Políticas de Género y Diversidad Sexual, Lucía Portos.

Por su parte, el subsecretario de Políticas de Cuidados en Salud, Jonatan Konfino, se refirió a las barreras que existen en el propio sistema que pueden revictimizar a quienes requieren atención.

COMUNIDAD TRANS Y TRAVESTI

“A través de este documento esperamos, en primer lugar, aportar sobre el impacto de la salud de la comunidad trans y travesti de la silicona líquida inyectable y presentar orientaciones para el cuidado de quienes viven con silicona líquida inyectable en sus cuerpos. Además, es importante comunicar las alternativas seguras y efectivas para la adecuación de género de acuerdo a la iden-

idad autopercebida”, explicó la directora de Promoción y Protección de Derechos en Trabajo, Salud y Educación, Yamila Ramírez.

“El documento parte de una demanda histórica del movimiento travesti-trans y se presenta ante la urgencia de construir respuestas de calidad para el cuidado de la salud y el abordaje de las complicaciones que genera el uso de las SLI, y como una respuesta ante la falta de información sobre esta temática”, indican.

PROCEDIMIENTO NO SEGURO Y GÉNERO

El uso de las siliconas líquidas inyectables como estrategia de reafirmación de género es un procedimiento no seguro que genera complicaciones físicas y de salud a largo plazo en la vida de las personas que las incorporan. El documento afirma que las consecuencias más frecuentes son aquellas que aparecen a mediano y largo plazo: la formación de siliconomas que migran, causan deformidades, epi-

sodios agudos de dolor, inflamación o infección, aparecen cada tanto y van agravándose con el tiempo, limitando la movilidad y deteriorando la calidad de vida.

La provincia de Buenos Aires y Fundación Huésped trabajan con dispositivos específicos de atención y cuidado de la salud integral de personas travestis y trans. En la salud pública bonaerense existe la Red Bonaerense de Atención y Cuidado de la Salud Integral de personas LGTBI+ conformada por centros de salud, hospitales municipales y provinciales, en las 12 regiones sanitarias que pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://www.ms.gba.gov.ar/sitios/generoydiversidad/centros-de-salud>.

En San Nicolás figura como efector el Hospital San Felipe, con servicios de tratamientos de modificación corporal hormonal para personas trans y atención integral.

La Ley N° 26.743 de Identi-

dad de Género refiere a procesos seguros de modificación corporal.

POLÍTICA PÚBLICA

El director ejecutivo de la Fundación Huésped, Leandro Cahn, afirmó: “Que este documento sea en el marco de una política pública, cuidada, accesible, equitativa, es la responsabilidad que tenemos en distintos niveles los Estados, las organizaciones de la sociedad civil, la academia. Se trata de un primer acercamiento para poder sistematizar qué pasa con la salud y el uso de las siliconas líquidas”.

Además de los servicios de salud, la provincia de Buenos Aires cuenta con canales de comunicación para la escucha y el acompañamiento de las personas LGTBI+. La Línea Diversidad PBA (221-5220800) brinda asesoramientos, recoge demandas específicas y articula con los distintos organismos del gobierno.

El primer documento que aborda esta problemática presenta los hallazgos de la investigación e incluye una revisión bibliográfica de estudios sobre el tema, encuentros con equipos de salud que arman red y entrevistas en profundidad a integrantes de estos equipos, que cuentan con experiencia en el cuidado de la salud de las personas travesti y trans y el abordaje de las complicaciones derivadas del uso de SLI.

En este marco, se puso a disposición un folleto y un afiche sobre los efectos de las siliconas líquidas inyectables en la salud de las personas, para seguir difundiendo las implicancias de esta problemática y construyendo espacios de atención seguros y eficaces. Algunos estudios que analizan desde una perspectiva sociohistórica los inicios de circulación de las SLI destacan su relación con los imperativos de belleza y los modelos corporales de género hegemónicos.

EL ÍNDICE DEL INDEC ALCANZÓ EN NOVIEMBRE \$4\$3.162 PARA HIJOS DE 6 A 12 AÑOS

La Asociación de hogares monomarentales reclama por valores que no son considerados en la canasta de crianza

Luego de conocerse recientemente el último índice de crianza, la organización reclamó en sus redes sociales por valores que quedan por fuera de esta canasta -como son los alquileres- y que la Justicia utiliza para dictar fallos sobre incumplimiento de los deberes parentales.

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

Monomarentales Argentina es una Asociación Civil de madres criando solas, sin corresponsabilidad paterna. "Nuestra meta es erradicar la violencia del incumplimiento alimentario", indican. Luego de conocerse recientemente el último índice de crianza, reclamó en sus redes sociales por valores que quedan por fuera de esta canasta -como son los alquileres- y que la Justicia utiliza para dictar fallos sobre incumplimiento de los deberes parentales.

La canasta de crianza de la primera infancia, niños y adolescentes alcanzó los 389.870 pesos en noviembre para infantes menores a 1 año y 483.162 pesos para niñas y niños de 6 a 12 años, según informó el Indec a mediados de este diciembre. Se trata de valores que se estipulan como costos básicos para sostener con vida a un hijo o hija y que puede y debe usarse como valor de referencia para las cuotas alimentarias.

"VALORES QUE SON UN PISO, NO UN TECHO"

La Asociación calificó 'que es un valor mínimo, un piso, no un techo'. "Es decir, a partir de estos valores sabemos que los bienes

y servicios básicos, más algunas horas de cuidado, están cubiertos pero no contempla alquiler, por ejemplo, y tampoco luego de los 12 años, lo que muchas madres en litigio por cuotas nos consultan", destacan.

La agrupación advierte: "Las madres no deberían aceptar menos que este importe ya que muchos/as jueces y juezas dictan cuotas alimentarias sobre la base de otro valor del Indec, mucho menor, que es una vergüenza del Gobierno, otro número pisado y mentiroso, el Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM)". "¿Quién vive con \$270.000 al mes?", se preguntan.

"Las madres que luchamos por cuotas alimentarias dignas para nuestros hijos e hijas, además, cuidamos las 24 horas de los siete días de la semana en la mayoría de los casos. El dinero no es para nosotras, sino para los y las hijas", aclaran.

"MADRES QUE CRÍAN SOLAS"

Según la investigación de la Unidad de Género y Economía bonaerense, 9 de cada 10 jefas de hogares monomarentales participan en el mercado de trabajo, aunque en condiciones desfavorables.

El documento "Madres que crían solas en la provincia de Buenos Ai-



res. Informe sobre hogares monomarentales", elaborado por la Unidad de Género y Economía (UGE) del Ministerio de Economía de la Provincia, destaca que, en Buenos Aires, 1 de cada 10 hogares son monoma(pa)rentales y que, sobre ese porcentaje, el 84,3% tiene jefatura femenina.

También se apunta que la madre, sin un cónyuge, es la que tiene la responsabilidad de las tareas de

cuidado cotidiano de los/as hijos/as y de los gastos de la familia. La crianza implica costos en términos de tiempo y dinero, y en estos hogares, la participación de las madres en el mercado laboral y las condiciones económicas del hogar se ven afectadas.

INFORMALIDAD Y PLURIEMPLEO

Las jefas de hogares monoma-

rentales presentan mayores tasas de actividad laboral comparadas con otras mujeres: 9 de cada 10 participan en el mercado. Sin embargo, lo hacen en condiciones desfavorables, ya que el 39,8% de las asalariadas en estos hogares trabajan en la informalidad, según destaca el informe. Además, estas jefas tienen jornadas laborales más reducidas y una alta tasa de pluriempleo, lo que indica que necesitan más de un trabajo para cubrir las necesidades económicas. En promedio, perciben un 20% menos de ingresos que las jefas de hogares nucleares y un 21,9% menos que las jefas de hogares sin hijos.

Los hogares monomarentales están sobrerrepresentados en los estratos de ingresos más bajos de la Provincia: más de la mitad se concentra entre el 20% de menores ingresos. Esto se debe a que el 61,4% de estos hogares están sustentados por un único aporte, generalmente el de la propia jefa, lo que incrementa su riesgo de vulnerabilidad social y pobreza. El informe es una investigación sobre la situación de los hogares monomarentales que tiene por objetivo poner de relieve las desigualdades socioeconómicas y las brechas laborales y de ingresos estructurales que afectan tanto a las jefas de estos hogares como a los niños y niñas bajo su cuidado.



ORGANISMOS Y CONTACTOS ÚTILES

911 - Emergencias.
107 - Ambulancia.
104 - Violencia.
102 - Niñez.

144 - Información, asesoramiento y contención, las 24 horas, todo el año.
WhatsApp 1127716463 o mail línea144@capitalhumano.gob.ar.
- Hospital Zona Oeste: José Hernández y Bergantín 25 de Mayo.
- Hospital Zona Norte: Illia 1131.— Hospital San Felipe: Moreno 31 - 336 4451479.
- Comisaría de la Mujer y la Familia: Rivadavia 848 - 336 4439480.

-Juzgados de Familia 1, 2 y 3: Av. Savio 182 - 336 4522207.

-Ministerio Público Fiscal: Colón 86, denuncia virtual <https://seguridad.gba.gob.ar>.

-Centro de Asistencia a la Víctima: 336 4659098.

-Secretaría de Violencia de Género y Familia: 336 4400187 - 336 4505200.

-Secretaría de Violencia (Defensoría Oficial): 336 4516402.

-Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires: Bolívar 107, 336 4421972. -

-Colegio de Abogados: 336 4434795

https://consultorio.colproba.org.ar/index.php/consultorio_web/consulta.

-ACASE (Asociación contra el abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes): 336 4318303.

-Dirección Municipal de Género y Diversidad: 336 4342905.

-Defensoría del Pueblo: 336 424460 - 336 4530646.

-Multisectorial de Mujeres de San Nicolás. 336 4668457 - 221 4973631.

-Campaña por la Emergencia Nacional en Violencia contra las Mujeres SN @emergenciaenviolencia.sn

-Las Mariposas @las_mariposasn

-Chanas - Socorristas en Red SN (brindan información y acompañan 'abortos libres, seguros y feministas')

WhatsApp 336 4186868 - @socorristas.chanassn

-Ni un pibe y piba menos por la droga. Espacio gratuito de orientación psicológica. Casa de Atención y Acompañamiento Comunitario. Miguel Rojas 1159 - 336 4399478. Miércoles de 9.30 a 11.30.

SE CONOCIÓ LA SENTENCIA PARA LOS 51 VIOLADORES

Gisèle Pelicot, la mujer que ubicó la vergüenza del lado que debe estar: del de los abusadores

El tribunal de Aviñón –al sudeste de Francia– dictó este jueves sentencia en el histórico macrojuicio sobre las 200 violaciones bajo sumisión química organizadas por su marido en el transcurso de una década, con penas que llegaron hasta los 20 años para cada uno de los 51 acusados.

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

Dominique Pelicot –de 72 años–, quien admitió haber drogado a su esposa Gisèle durante casi una década e invitado a 50 desconocidos que conoció en Internet a unirse a él para violarla, fue declarado culpable este jueves de violación con agravantes y otros cargos, y condenado a la pena máxima de 20 años de prisión. El veredicto puso fin a un juicio que ha horrorizado a Francia y al mundo, y que ha suscitado profundos debates sobre la cultura de la violación y la masculinidad tóxica.

El tribunal también condenó a los otros acusados, la mayoría de ellos por cargos de violación. Además, Dominique Pelicot fue declarado culpable de violar a la esposa de uno de los hombres condenados, y de tomar y distribuir fotos ilícitas de Gisèle Pelicot, de la hija de ambos, Caroline, y de dos nueras.

Las penas menos severas ascendieron a tres años y el total de las condenas para los 51 acusados ascendió a algo más de 400 años de encarcelamiento, una cifra significativamente inferior a los 652 años que sumaban las penas reclamadas por la Fiscalía. Los que participaron eran hombres de edades entre 27 y 74 años, de todas las clases sociales y profesiones, como bomberos, camioneros, periodistas, enfermeros, militares o también jubilados.

LA TRAMA

El caso ha resonado en todo el mundo a medida que salían a la luz sus espeluznantes detalles. Desde el momento de su detención a finales de 2020, Dominique Pelicot ha admitido haber mezclado somníferos con la comida y la bebida de su esposa antes de que él y otros hombres la violaran, mientras ella yacía casi inconsciente en su dormitorio de la ciudad de Mazan. Tomó miles de videos y fotos de los en-



cuentros, que la policía utilizó posteriormente para identificar y localizar a otros infractores.

La trama de su exmarido, de la que ella no era en absoluto conocedora, fue descubierta en 2020 después de que Dominique Pelicot fuera detenido por filmar debajo de las faldas de mujeres en un supermercado.

Las agresiones y violaciones fueron registradas en video y foto por el exesposo de la víctima, unos documentos que sirvieron como prueba en este juicio y que permitieron identificar a la mayor parte de sus cómplices, si bien se estima que hay al menos una veintena más de participantes.

JUICIO PÚBLICO

Gisèle Pelicot, de 72 años y ahora divorciada de su marido, renunció

al anonimato para hacer público el juicio.

La mayoría de los demás acusados fueron condenados a penas de ocho a 10 años, inferiores a las de 10 a 18 años que había recomendado el fiscal. Jean-Pierre Maréchal, que se declaró culpable de seguir el modelo de Dominique Pelicot y drogar a su propia

● El veredicto puso fin a un juicio que horrorizó a Francia y al mundo, y que suscitó profundos debates sobre la cultura de la violación y la masculinidad tóxica.

esposa para violarla, fue condenado a 12 años; el fiscal había recomendado 17. Algunos de los hombres quedarán en libertad gracias al tiempo ya cumplido.

DEBATE Y VÍCTIMAS

El juicio desencadenó también un intenso debate sobre la definición de violación en el Código Penal francés, en el que algunos legisladores sostienen que la ley debería modificarse para decir explícitamente que las relaciones sexuales sin consentimiento son violación.

Gisèle Pelicot se convirtió en un símbolo feminista a nivel global, al decidir que el juicio fuera público «para que la vergüenza cambie de bando». De hecho, se ha convertido en una de las mujeres más influyentes del

año y miles de personas en todo el mundo se han manifestado por ella y por las víctimas de violación.

● Las penas menos severas ascendieron a tres años y el total de las condenas para los 51 acusados ascendió a algo más de 400 años de encarcelamiento, una cifra significativamente inferior a los 652 años que sumaban las penas reclamadas por la Fiscalía

La oposición rechazó el tarifazo de Poletti y presentó una alternativa de aumento del 70%

La oposición en el Concejo Deliberante logró hacer pesar su iniciativa de aumento a la Ordenanza Fiscal Impositiva. Será del 70% de incremento, sin variables, a diferencia del 150% que pretendía el gobierno de Poletti.

Este sábado se reunió en la sesión preparatoria, donde el Ejecutivo había elevado su proyecto original que pretendía subir las tasas municipales al 150%, con la posibilidad de retocarlas durante el año. Pero desde los bloques opositores habían anunciado que no lo iban a acompañar y presentaron una alternativa.

“Fue un planteo nuestro. El Ejecutivo había presentado una Ordenanza Fiscal Impositiva que hablaba del 150%, más variables o índices de inflación, a lo que nosotros pedimos tratar una Fiscal Impositiva como se venía tratando, con un porcentaje de aumento en las tasas; así que logramos hacerlo, y esto fue un planteo de nuestro bloque”, sostuvo el edil Sergio Costoya, del bloque de Juntos-UCR.

Según detalló, la nueva ordenan-



za plantea “llegar a un 70%”. “Del 150% bajamos a un 70% sin variables, o sea que es una fiscal plana. Ese porcentaje corre para todo, para todas las tasas, y conseguimos que se apruebe por unanimidad, después del trabajo que se hizo en la Comisión de Presupuestos y en reunión con todos los bloques”, expresó.

“Me parece que está bien porque la fiscal, lo que había arrojado el número de provincia en cuanto a aumento de tasas, en líneas generales había sacado algo del 55-60%. Nosotros llegamos a un 70% por el tema de la cobrabilidad, no de lo que tiene que ver con las empresas, sino la cobrabilidad que tienen con respecto a la tasa de los vecinos, que es poca, tienen entre un 40 y un 45% de cobrabilidad de las tasas municipales. Así que en ese sentido llegamos a un buen proyecto”, explicó Costoya.

Ahora volverán a reunirse en la Asamblea de Mayores Contribuyentes donde se va a votar el número que arrojó esta fiscal, en una sesión que se estima se realice el 26 o 27 de diciembre.

Acto por el 203° aniversario de la creación de la Policía Bonaerense



Se realizó este viernes el acto conmemorativo del 203° aniversario de la creación de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, que se llevó adelante en el Centro Universitario “Orlando Gaeto”. La ceremonia contó con la presencia del intendente Mauro Poletti, integrantes del Gabinete municipal y concejales. Participaron también el superintendente de Seguridad Región Interior

Norte II, comisario mayor Rodrigo Alejandro Ledesma; el secretario de Superintendencia de Seguridad Re-

gión Norte II; el jefe de la Policía de Seguridad Comunal Ramallo, comisario Juan de Dios Medina; integrantes de la fuerza, familiares y vecinos.

En el evento se entregaron reconocimientos a agentes que se destacaron por su labor a lo largo del año y se rindió homenaje al personal de la Policía de la Provincia de Buenos Aires caídos en cumplimiento del deber.

El intendente Mauro Poletti, en un emotivo discurso, recordó a Renzo Joaquín Molina, quien perdiera la

vida al ser atropellado por un camión mientras asistía a una persona que se había despistado con su auto.

La bandera nacional fue portada por la sargento Débora Agustina Díaz, por el primer escolta, sargento Florenzano Lucía, y por la segunda escolta, subteniente Lorena Soledad Moreira.

Portaron la bandera bonaerense la sargento Agustina Hulgich; la primera escolta, sargento Jimena Soledad Machado, y la segunda escolta, sargento Rocío Celeste Lima.

Corte de luz programado en Villa Ramallo



La empresa distribuidora de energía informó que mañana, lunes 23, se realizará trabajos de poda preventiva en la localidad de Villa Ramallo.

Para llevar a cabo estas tareas y por cuestiones de seguridad, se efectuará una interrupción del servicio eléctrico entre las 5 y las 8 horas en las siguientes zonas:

- Cuadrante comprendido entre las calles Rivadavia, Ing. Iribas, Fray Justo Sta. María de Oro, 24 de Octubre, José Hernández, Saavedra, Brown y Yapeyú.

- Ruta Provincial 51, entre 1001 y Grassetti.

- Ruta Nacional 9, entre Bahamas y kilómetro 210.

Los usuarios que se encuentran registrados en la Oficina Virtual (en www.edensa.com.ar o en la app de la empresa) recibirán una notificación en los correos electrónicos con los que se han registrado anticipando estas tareas y una vez finalizadas.

En caso de condiciones climáticas adversas las tareas serán reprogramadas. Para comunicarse con la empresa, los usuarios pueden escribir por WhatsApp al +54 9 336 452 6944, llamar al 0800 999 3336 o contactarse a través de las redes sociales EDEN.

El Concejo Municipal debatió la autorización de una fiesta de fin de año en “La Fontana”

Tras un prolongado debate y diferentes dictámenes, el Concejo aprobó un pedido al Ejecutivo para que contemple la aprobación vía excepción de una fiesta de fin de año en La Fontana.

En una decisión clave para el sector nocturno de Villa Constitución, el Concejo Municipal aprobó por mayoría un dictamen que solicita al Ejecutivo Municipal otorgar un permiso provisorio, por vía de excepción, para la realización de una fiesta de fin de año en el salón de fiestas “La Fontana”. Este paso responde a un pedido de empresarios de la nocturnidad, quienes acudieron al Concejo luego de que el Ejecutivo rechazara el permiso para llevar a cabo la fiesta. Durante la sesión del miércoles, un grupo de comerciantes de empresarios de la noche presentaron una nota por medio de la cual solicitaron intervención del Concejo para que el Ejecutivo les dé respuesta a un pedido de habilitación de una fiesta a realizarse en el salón mencionado. “Como Concejo no tenemos nosotros la facultad de darles la excepción, pero sí la manifestación de la voluntad de que el Ejecutivo sí lo haga para que todos puedan realizar con libertad su actividad”, señaló Viviana Romo, presidenta del Concejo.



Debate y posiciones en el recinto

La presidenta del Concejo, Viviana Romo Cuesta, destacó que el objetivo del dictamen es garantizar que todos los eventos puedan realizarse en igualdad de condiciones, siempre bajo el cumplimiento de medidas de seguridad y normativas locales. “El espíritu de esta medida es permitir que quienes deseen organizar even-

tos dentro de las posibilidades puedan hacerlo. Es importante considerar que ya existen antecedentes similares con medidas aplicadas en años anteriores. La fiesta que se solicita llevar a cabo en La Fontana se puede realizar a través de una medida de excepción, como se hizo el año pasado. En esa oportunidad, como era el único evento, o eran dos eventos de las mismas características, se au-

torizaron los dos con medidas de excepción”, recordó la presidenta del Concejo.

El pedido se originó a raíz de la negativa del Ejecutivo Municipal en autorizar más de una fiesta durante los festejos de Año Nuevo, para lo cual argumentó que concentrar recursos en un único evento masivo era lo más viable, dada la disponibilidad limitada de per-

sonal y logística. Sin embargo, desde el Concejo, la postura mayoritaria fue apoyar la diversidad de actividades como una forma de reactivar la economía local y responder a las demandas de los empresarios.

La normativa y las medidas excepcionales

Aunque La Fontana es un salón habilitado para eventos privados, la normativa actual prohíbe la venta de entradas anticipadas o la promoción masiva de eventos, restricciones que dificultan la organización de fiestas de carácter público. Por ello, los empresarios solicitaron que el Concejo mediara para aplicar una medida de excepción. Romo Cuesta subrayó que esta situación expone una deuda normativa pendiente. “Es fundamental actualizar las ordenanzas que regulan la nocturnidad para adaptarlas a las necesidades actuales. Esto debe hacerse a través de una mesa de trabajo que incluya a empresarios del sector y a todas las partes”.

Villa Constitución vivió una noche mágica con “El Día Elegido”

Con una gran concurrencia de público, el viernes a la noche se llevó adelante la séptima edición de “El Día Elegido”, el paseo comercial a cielo abierto organizado por el Centro Comercial, Industrial y de la Producción (CCIP).

El epicentro de la jornada fue el escenario instalado en la intersección de Av. San Martín y Lisandro de la Torre, donde tres bandas se encargaron de animar la noche con shows que hicieron vibrar a los asistentes. Modo Noche aportó su gran energía; Libertinaje, con su tributo a Bersuit Vergarabat, y Spray, rindiendo homenaje a Soda Stereo.

Paralelamente, el evento ofreció una experiencia gastronómica de primer nivel con food trucks equipados con mesas y sillas en la calle. A esto se sumaron las propuestas de



bares y restaurantes ubicados sobre la Av. San Martín y calles cercanas, que ampliaron la oferta para los vecinos y visitantes.

Por cuestiones económicas, el corte de calle y la peatonalización se limitaron a dos cuadras, desde

Lisandro de la Torre hasta Salta, en contraste con ediciones anteriores que abarcaban un tramo más extenso. Sin embargo, esta decisión no afectó el atractivo del evento, que logró conservar su esencia festiva y convocante.

Atracciones especiales

Entre las atracciones destacadas estuvo el stand de Valenziana, que sorprendió con la presencia de Papá Noel, invitado especial del CCIP. También captó la atención de grandes y chicos la plataforma 360° instalada

por Reino Infantil, donde los asistentes pudieron llevarse fotos y videos como recuerdo.

El grupo de artistas callejeros Pucará agregaron un toque único con personajes como el Grinch, duendes y clowns, que interactuaron con el público mediante globología, malabares y juegos temáticos relacionados con la Navidad, despertando sonrisas en cada rincón de la peatonal.

“La respuesta del público fue increíble”, comentaron desde el CCIP, quienes agradecieron el apoyo de comerciantes, artistas y vecinos para hacer posible esta edición.

Así, “El Día Elegido” reafirmó su lugar como uno de los eventos más esperados de la ciudad, consolidando a Villa Constitución como un espacio de encuentro, celebración y espíritu navideño.

• efemérides

1949 - MELLIZOS GIBB. En la ciudad de Douglas (Isla de Man, Reino Unido) nacieron los mellizos Robin y Maurice Gibb, quienes junto a su hermano Barry integraron los Bee Gees, uno de los grupos más exitosos de la música pop y disco del siglo XX.

1966 - FAVIO POSCA. En Mar del Plata (Buenos Aires, Argentina) nació el actor y humorista Favio Posca, quien con su personaje *El Perro* alcanzó gran popularidad. A su vez, realizó cine, teatro y televisión.

1983 - INDEPENDIENTE-RACING. En 1983, luego de ganarle 2 a 0 a Racing de local en el estadio "doble visera", Independiente ganó el Torneo Metropolitano. Su clásico rival había descendido a la Primera B. Los goles los marcaron Ricardo Giusti y Enzo Trosero.

1987 - LUCA PRODAN. Murió en Buenos Aires, a sus 34 años, el músico y compositor italiano Luca Prodan, vocalista y cofundador de la banda de rock Sumo. Radicado en Argentina a comienzos de los años 80, se convirtió en ícono de la cultura del rock nacional.

1989 - PUERTA DE BRANDENBURGO. Tras la caída del Muro de Berlín, se abre un puesto fronterizo en la Puerta de Brandenburgo en Berlín, símbolo de la unificación de Alemania que se concretaría en 1991 dentro del proceso que marcó el fin de la Guerra Fría con la disolución de la Unión Soviética.

2001 - ADOLFO RODRÍGUEZ SAA. Adolfo Rodríguez Saa, gobernador de San Luis en ese entonces, fue electo como presidente de la Nación interino por la Asamblea Legislativa en reemplazo de quien había dimitido dos días antes, Fernando de la Rúa. Una semana más tarde, el mandatario renunció por su escaso apoyo político.

2014 - JOE COCKER. A sus 70 años murió en el pueblo de Crawford (Colorado, EE.UU.) el músico y cantante británico Joe Cocker, quien alcanzó fama mundial con su voz de tono áspero y su versión de la canción *With a little help from my friends*, de The Beatles.



Por monseñor Norberto Hugo Santiago
Obispo de la Diócesis de San Nicolás

Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo según san Lucas (Lc 1,39-45)

«María partió y fue sin demora a un pueblo de la montaña de Judá. Entró en la casa de Zacarías y saludó a Isabel. Apenas ésta oyó el saludo de María, el niño saltó de alegría en su vientre, e Isabel, llena del Espíritu Santo, exclamó: «¡Tú eres bendita entre todas las mujeres y bendito es el fruto de tu vientre! ¿Quién soy yo para que la madre de mi Señor venga a visitarme? Apenas oí tu saludo, el niño saltó de alegría en mi vientre. Feliz de ti por haber creído que se cumplirá lo que te fue anunciado de parte del Señor». Palabra de Dios.

María y su prima

Dios está haciendo cosas grandes en personas muy pobres y humildes, y ese contraste que muestra a Dios actuando hace brotar la alegría en ellas. Isabel era una anciana que no podía tener hijos y ya se halla en su sexto mes. María es una humilde muchacha de Nazaret que ha concebido en su seno por obra y gracia del Espíritu Santo. Por eso se encuentran dos mujeres que conocen lo que les pasa, son amigas y comparten la alegría de que Dios ha obrado en ellas. En cuanto al contenido, del canto de María que brota en el encuentro con Isabel, podemos decir que canta la obra grande que Dios

HE VENIDO PARA QUE TENGAN VIDA

“La fuente de la alegría”



ha realizado en ella, pero no se las atribuye a sí misma sino a Dios, sabe que es virgen y que ha concebido por obra y gracia del Espíritu Santo y canta: “El Señor ha hecho obras grandes por mí”. A su vez, Isabel conoce el hecho y ha creído en él, por eso dice: “¿Quién soy yo para que la Madre de mi Señor venga a visitarme?”

Un hecho actual

Este es un hecho actual porque Cristo está vivo y se manifiesta a quien le abre la puerta del corazón. El encuentro provoca una alegría desbordante y es una buena noticia que no se puede guardar, que se de-

sea comunicar, comenzando por las personas que uno más quiere. Es un encuentro que llena el corazón de esperanza, hace mirar la vida de manera nueva e invita a cantar. A lo largo de mi vida sacerdotal he visto a muchas personas sencillas que, como a María, Dios les había salido al encuentro; el efecto ha sido siempre el mismo: una alegría desbordante y el deseo de compartirla. Por eso anhelo que, si aún no lo tuviste, tengas la oportunidad de encontrarte con el Señor; tu corazón, como el de María, se llenará de alegría y de esperanza porque constatarás que Dios te ama y ama a este complejo y a veces dramático

mundo que transitamos, Él es el alfa y la omega, el principio y el fin de la historia, por eso, más allá de lo que pase, tendrás la certeza de que todo terminará bien, aunque sea más allá de esta vida; eso te motivará para poner tu granito de arena en la construcción de un mundo que cambie la confrontación por el encuentro, la marginación por la integración y la mayor cantidad de gente posible pueda vivir según su dignidad. Esta es la Buena Noticia de la Navidad que se acerca. Que Dios te bendiga, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Buen domingo.

plantar un árbol
es creer en mañana

Es un mensaje de 



Los salarios crecieron 4,6% en octubre y volvieron a ganarle a la inflación

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) de ese mes fue de 2,7%. La recuperación es dispar entre sectores.

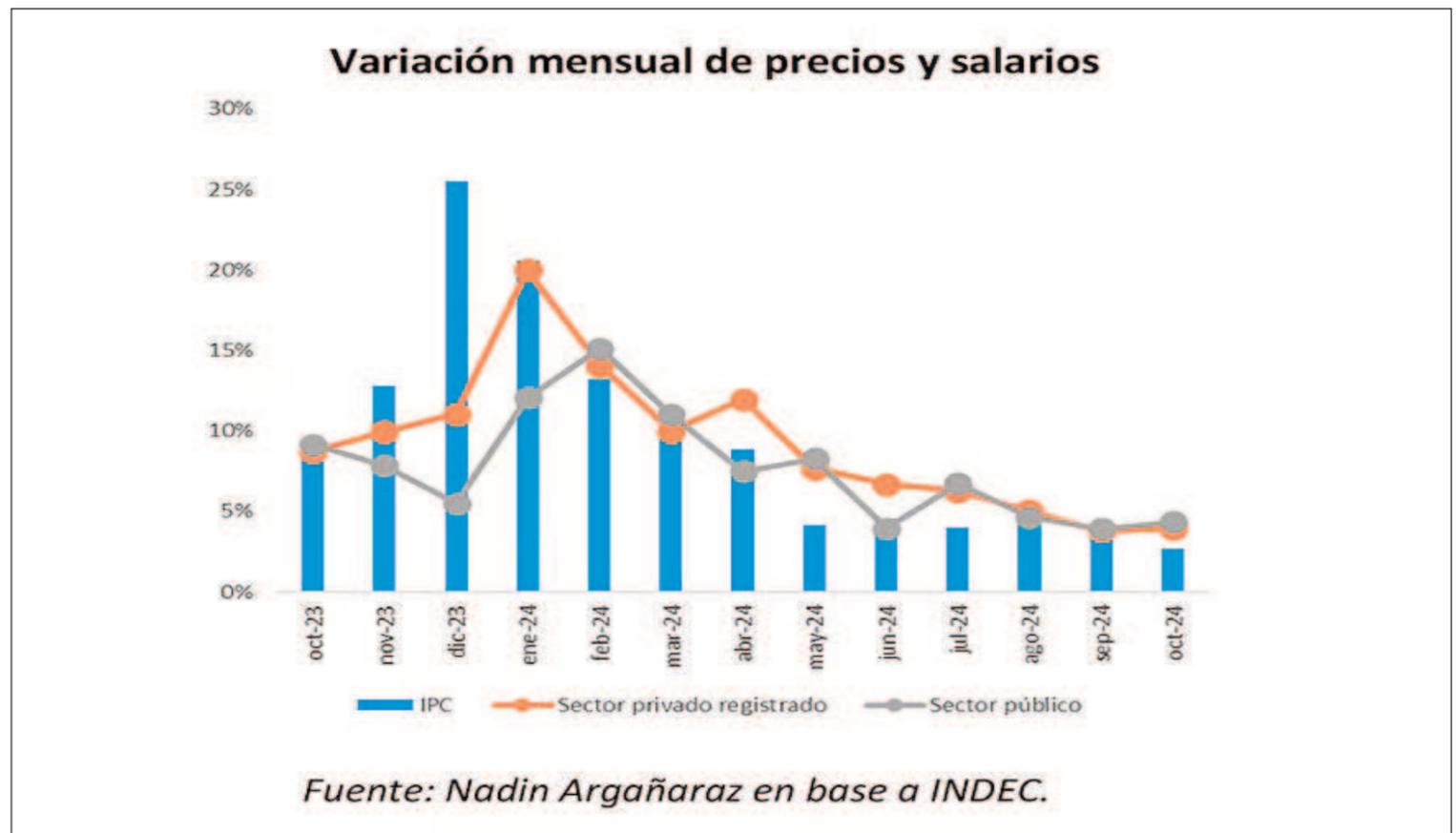
Con un aumento mensual del 4,6%, los salarios volvieron a ganarle a la inflación en octubre, que fue del 2,7%, según informó este viernes el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec). Así, acumulan un aumento del 129,2% en lo que va del año y del 172,1% en los últimos doce meses.

Las variaciones fueron diversas de acuerdo al sector. La suba alcanzó el 4,3% para los trabajadores del sector público, del 4% para el sector privado registrado, y del 7,7% para los asalariados del sector privado no registrado. De esta manera, el salario privado formal llegó, en términos reales, a los mismos valores de noviembre de 2023, es decir, previos a la devaluación. El salario del sector público, en tanto, sigue 15% por debajo, según un informe del IARAF, que lidera Nadin Argañaraz.

De acuerdo con el Indec, la inflación interanual alcanzó el 193,0% en octubre. Frente a este escenario, los salarios reales de los trabajadores públicos cayeron un 18,5%, mientras que en el sector privado registrado la contracción fue del 2,9%. En contraste, los asalariados del sector privado no registrado lograron un incremento real del 2,2%, aunque este grupo sigue siendo el más vulnerable y con los ingresos más bajos del mercado laboral.

Por otro lado, si se considera la variación interanual real del acumulado parcial de los salarios, el panorama es aún más desalentador, con una caída del 22,7% en el sector público, y del 8,5% y 27,1% en los salarios del sector privado registrado y no registrado, respectivamente, precisó el IARAF.

El informe destaca también las pérdidas salariales acumuladas entre enero de 2018 y octubre de 2024 y



Este gráfico muestra cómo los salarios le están ganando a la inflación en los últimos dos meses.

revela que durante esos 82 meses, los trabajadores formales del sector privado dejaron de percibir el equivalente a 13 sueldos, mientras que los empleados públicos perdieron 16,3 sueldos, y los trabajadores informales, 25. En términos comparativos, los salarios acumulados de los trabajadores formales privados equivalieron a 69 sueldos mensuales de 2017, los públicos a 66, y los informales a apenas 57.

Esta caída estructural del poder adquisitivo refleja los efectos combinados de una inflación persistente, políticas de ajuste y un cre-

cimiento económico limitado. A pesar de los incrementos recientes, el ingreso real de los argentinos sigue rezagado frente al deterioro de los últimos años.

Que los salarios informales sean los que muestren aumentos superiores al resto, empujando hacia arriba el índice promedio, tiene una explicación. Obedece a que para el cálculo del componente del sector privado no registrado el índice mensual surge a partir de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) que tiene un rezago de 5 meses, aclara el Indec.

Entonces, el 7,7% de octubre o el 199,7% interanual del sector privado no registrado reflejan variaciones "atrasadas" en línea con los índices de inflación que eran más altos que en la actualidad. Por ese rezago, desde mayo, el cálculo de los aumentos de los salarios de los informales superan a los de los registrados.

Expectativas futuras

El desempeño salarial en octubre podría señalar una leve recuperación en términos nominales, pero su impacto real dependerá de la capacidad del Gobierno para consolidar un des-

censo sostenido de la inflación. Además, la situación plantea desafíos importantes para la mejora de los ingresos en los sectores más vulnerables, como los trabajadores no registrados, que si bien lideraron las subas mensuales en octubre, enfrentan las mayores pérdidas acumuladas. De todos modos, en los últimos meses, esta mejora real del salario comenzó a traducirse en una leve reactivación del consumo en algunos rubros, especialmente los que están atados al crédito, como el rubro automotriz y el de electrodomésticos, por ejemplo.

Funes de Rioja pidió por un modelo que contenga a todos los sectores productivos

El presidente de la Unión Industrial Argentina (UIA), Daniel Funes de Rioja, aseguró que hubo un cambio de expectativas con respecto a la Argentina y pidió por un modelo que contenga a todos los sectores productivos.

"Hubo un cambio de expectativas con respecto a la Argentina. En este contexto, el año 2024 ha sido complejo, porque era nece-

sario comenzar con un ajuste. A partir de ahí, hubo que hacer un esfuerzo profundo", dijo en declaraciones a radio Rivadavia.

En esa línea, Funes de Rioja reflexionó sobre el modelo que eligió el gobierno del presidente Javier Milei, que favorece a las importaciones.

"Hay que generar un modelo que contenga a todos los sectores

productivos, pensamos en una economía integrada al mundo", especificó el titular de la UIA.

También se posó sobre la informalidad: "Tenemos unos índices perturbadores de informalidad en nuestro país".

Sobre señaló: "Yo creo en el diálogo social con los sindicatos, puede haber fricción, pero era de esperarse".



Daniel Funes de Rioja, presidente de la UIA.

Margarita Barrientos cruzó al Gobierno y aseguró que no recibe alimentos

La fundadora del comedor Los Piletones aseguró que no le entregan asistencia desde la administración libertaria. "Yo no pido plata. Pedíamos alimentos y de vez en cuando llegaban", sentenció.

La fundadora del comedor Los Piletones, Margarita Barrientos, afirmó que no reciben ninguna ayuda por parte del gobierno de Javier Milei. En este sentido, la activista declaró que solo perciben asistencia por parte del jefe de Gobierno porteño, Jorge Macri.

"La ayuda que tenemos es de Ciudad. Ellos nos aportan alimentos secos. El Gobierno nacional no. No recibimos nada del Gobierno", aseguró Barrientos en declaraciones radiales", ahondó Barrientos. El comedor se encuentra ubicado en el barrio de Villa Soldati y, según la activista, en la actualidad recibe a más de 4000 personas.

Margarita negó recibir ayuda por parte del Gobierno

En un nuevo conflicto relativo a la entrega de alimentos a diferentes organizaciones y comedores sociales,



Margarita Barrientos fundó el comedor Los Piletones en 1996.

Barrientos explicó que en la actualidad ellos no reciben ninguna asistencia por parte del Ministerio de Capital Humano, dirigido por Sandra Pettovello bajo las órdenes del presidente Javier Milei. En este sentido, la activista ponderó el trabajo hecho por el jefe de gobierno porteño: "La ayuda que tenemos es de Ciudad. Ellos nos aportan alimentos secos", detalló.

En este contexto, Barrientos explicó que antes el Poder Ejecutivo si enviaba alimentos, una ayuda que hoy en día denuncian que se cortó. "Yo no pido plata, subsidio ni nada. Pedíamos alimentos y de vez en cuando llegaban", explicó.

Al ser consultada por la actual dirigencia política, Barrientos apuntó contra los funcionarios y aseguró que "se ausentaron completamente". En este sentido agregó: "Al comedor no llega ningún político".

"En otros años desfilaban y prometían cosas que nunca cumplían. En tantos años de mi trabajo, hoy hago un balance y nunca cumplieron lo que prometieron", reflexionó la activista.

Sobre la situación actual y el índice de pobreza que refleja el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), la dirigente social sostuvo que antes ayudaban a "3700 o 3800" personas, pero que ahora la cantidad de personas que asisten ascendió "pasando las 4000". "La situación está un poco mejor, pero los precios no bajan", detalló.

"Pueden decir que baja el índice de la pobreza, pero nosotros lo vemos igual, no cambia nada. La precariedad de las viviendas. Hay gente que no tiene baño. Hay mucha gente que no tiene agua, luz, que los hijos no pudieron terminar la primaria", concluyó.

La Sedronar encuestará a estudiantes de todo el país sobre el consumo de drogas

La Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (Sedronar) realizará una encuesta nacional a estudiantes de todo el país para conocer detalles del consumo de sustancias.

El ministro de Salud, Mario Lugones, visitó la Sedronar este viernes para repasar los avances en la agenda y las próximas acciones, entre la que se destaca la encuesta, que tendrá lugar en marzo y abarcará a 110 mil estudiantes de se-

cundarios.

Lugones, acompañado por el jefe de gabinete, Roberto Olivieri, y el secretario de Gestión Sanitaria, Alejandro Vilches, recorrieron las instalaciones de la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina, donde mantuvieron una reunión con las autoridades del organismo para repasar la agenda de trabajo conjunta y la coordinación de políticas de prevención, atención, asistencia y

acompañamiento de personas con consumos problemáticos. Como parte de las próximas acciones a llevar adelante, las autoridades sanitarias se interiorizaron sobre la encuesta nacional que está prevista -en el mes de marzo, al inicio de clases- sobre consumos en grupos de estudiantes secundarios.

Además del estudio de consumos en adolescentes, indagará por primera vez sobre apuestas en línea, uso de vapeadores y consumo

de sustancias durante el Último Primer día (UPD).

Para un abordaje integral, estas acciones se realizarán en forma conjunta con el Ministerio de Capital Humano, a cargo de Sandra Pettovello.

Esta encuesta, que se realizará a 110 mil estudiantes de enseñanza media de entre 13 y 17 años, busca estimar la magnitud del consumo de sustancias psicoactivas, conocer sus características

y factores asociados en la población escolar que esté cursando el nivel secundario. A partir de este estudio, que hace 10 años que no se realiza en el país, se podrá determinar la prevalencia de vida, año y mes del consumo de drogas en la población escolarizada, estimar la edad de inicio en el consumo, y conocer el nivel de exposición, acceso y factores de riesgo asociados al consumo de drogas legales e ilegales.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño



Jorge Macri apura el desdoblamiento de las elecciones en CABA y la suspensión de las PASO

Mientras los gobernadores analizan qué estrategia tomar de cara a las elecciones del 2025, Jorge Macri avanzará con la firma de un decreto para desdoblar y adelantar las elecciones en la Ciudad de Buenos Aires, aseguraron desde la sede de Us-pallata a este medio. Además, convocará a sesiones extraordinarias para suspender las PASO. El jefe de Gobierno busca fortalecer la competitividad del PRO y evitar el traslado de votos nacionales hacia la tropa libertaria local.

Una fuente con despacho en Us-pallata adelantó que la modificación del cronograma electoral se realizará "mediante la firma de un decreto", algo que se encuentra dentro de las potestades de la Ciudad debido a su autonomía. La medida, según anticiparon, saldría "la semana que viene o, a más tardar, la

otra". Aún resta por definir la fecha en la cual los porteños deberían acudir a las urnas.

La Ciudad desdoblará las elecciones legislativas 2025

En las próximas elecciones Macri se jugará el segundo tramo de su primera gestión. Allí CABA renovará la mitad de la Legislatura, es decir, 30 de las 60 bancas. La primera minoría actualmente está en manos de Unión por la Patria con 18 lugares. El PRO, en un interbloqueo denominado Vamos por Más junto a la Coalición Cívica, cuenta con 15 espacios.

La preocupación en el entorno del jefe de Gobierno porteño no recae en la representación del peronismo, sino más bien en la posibilidad concreta de que el ala libertaria aumente su tamaño en el recinto, con la acu-



Jorge Macri avanzará con el desparejamiento de las elecciones legislativas en Ciudad.

mulación de nuevas bancas.

El desdoblamiento vendrá aparejado de un adelantamiento de los comicios, con la finalidad de frenar el caudal de votos que podría traccionar la lista nacional de LLA hacia su colateral porteña. Una buena performance del espacio violeta podría afectar fuertemente la gobernabilidad

parlamentaria del oficialismo, debilitada desde el resultado de las elecciones del 2023.

Macri enviará proyecto para suspender las PASO en la Ciudad

Entre los factores que impulsan a Macri a implementar el desparejamiento electoral está la ventaja de

poner el foco de la campaña porteña. Además, de acuerdo al Código Electoral, si despega los comicios deberá utilizar la Boleta Única Electrónica, en soledad, sin la Boleta Única de Papel con la que votará Nación.

Una fuente con despacho en Parque Patricios confirmó que el jefe de Gobierno porteño también avanzará con la convocatoria a sesiones extraordinarias. El llamado será para tratar un único proyecto: la suspensión de las Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO). "Será solo la suspensión", enfatizaron a este medio.

Entre los argumentos que esgrimen para evitar las PASO señalan que una eventual derrota del PRO en las primarias podría empujar al voto antikirchnerista hacia los libertarios. Sin las primarias, podrían evitar posibles fugas de cara a los comicios que determinarán el peso de la Legislatura durante el año próximo.

Cristina Kirchner cuestionó la relación entre el Gobierno y el PRO: "Derecha farsante"



Cristina apuntó contra el PRO y el Gobierno nacional.

La expresidenta y titular del Partido Justicialista (PJ) Cristina Kirchner cuestionó la relación entre el Gobierno nacional y el PRO, al compartir un artículo periodístico que analiza la crisis del oficialismo y el partido amarillo.

"Para los que se llenan la boca hablando de República, división de poderes, transparencia, instituciones y coso. Golpes sucios en la Argentina de la derecha farsante", aseguró Fernández de Kirchner en redes sociales. La nota que publicó el medio nacional analiza la interna entre el Gobierno

y el ex presidente Mauricio Macri, que en las últimas semanas escaló producto de los idas y vueltas del caso del senador Edgardo Kueider y el conflicto por la llegada de Ariel Lijo a la Corte Suprema. Asimismo, el artículo también se hace eco de la posible contienda electoral entre el PRO y La Libertad Avanza por la Ciudad de Buenos Aires.

Dentro del panorama judicial, la nota que difundió CFK hace referencia también al juicio de las causas Hotesur-Los Sauces y el Memorándum con Irán.

Insfrán: "Ningún porteño nos va a indicar quién va a ser nuestro representante"

El gobernador de Formosa, Gildo Insfrán, provincia que gobierna desde 1995, rechazó el fallo de la Corte Suprema Nacional que declaró inconstitucional su reelección indefinida: "Ningún porteño nos va a indicar quién va a ser nuestro representante".

"Ayer algunos se pusieron contentos porque la Corte Suprema sacó un fallo, me alegro, pero nosotros en octubre sacamos la necesidad de la reforma de nuestra Constitución y con orgullo vengo a decirles que, una vez más, defendimos los intereses de cada uno de nosotros", dijo Insfrán.

En esa línea, profundizó: "Ningún porteño nos va a indicar quién va a ser nuestro representante, el pueblo de Formosa va a elegir. A pesar de que ellos (la oposición) desearían que ese fallo diga: 'fulano de la oposición tiene que ser el gobernador de Formosa'".

No obstante, dijo que cumplirá el fallo: "Puedo estar de acuerdo o no con el fallo, pero de que tenemos que cumplir, vamos a cumplir. Es un tiro de gracia al federalismo. No es algo delegado a la Nación. No se



Gildo Insfrán.

olviden: las provincias son preexistentes a la Nación".

El jueves pasado, el tribunal falló en favor del amparo presentado por el frente "Confederación Frente Amplio Formoseño" y los jueces Horacio Rosatti, Juan Carlos Maqueda y Ricardo Lorenzetti acordaron en que la cláusula impugnada (aprobada en 2003) dejó explícita una ambigüedad sobre permitir o no las reelecciones de forma ilimitadas. De esa manera,

se veía afectada la alternancia en el Poder Ejecutivo provincial y en la división de poderes, para mantener el sistema democrático con un correcto funcionamiento. Rosatti, Maqueda y Lorenzetti aseguraron que las provincias "deben ajustarse a los límites de la Constitución Nacional" y argumentaron que la reelección ilimitada "fomenta la personalización del poder, debilitando el sistema de frenos y contrapesos, y otorgando ventajas inadecuadas en contiendas electorales".

Por su parte, el juez Carlos Rosenkrantz manifestó que este tipo de prácticas electorales "erosiona" la representación de los gobernantes y puede derivar en "prácticas autoritarias"; asimismo aseveró que Insfrán completará su mandato sin problemas. En definitiva, el fallo establece que Formosa deberá modificar su Constitución mediante los "procedimientos previstos en su normativa", para ponerle freno a las reelecciones indefinidas, marcando un precedente "en la relación entre federalismo y los principios fundamentales del orden republicano".

Berni será citado por la Justicia en una causa por alteración de la escena en el caso Nisman

El exsecretario de Seguridad y exministro bonaerense del área está imputado junto a quien fuera su segundo en esa cartera, Darío Ruiz.

El exsecretario de Seguridad de la Nación, y exministro del área en la provincia de Buenos Aires, Sergio Berni, y quien fuera su segundo en esa cartera, Darío Ruiz, serán citados por el juez federal Julián Ercolini para notificarlos de la imputación formal en su contra en una investigación sobre la alteración de la escena en la que se encontró el cuerpo del fallecido fiscal Alberto Nisman, el 18 de enero de 2015.

A pocas semanas del décimo aniversario del deceso del titular de la Unidad Fiscal de Investigación del atentado a la AMIA que se investiga en la Justicia como un asesinato, el fiscal Eduardo Taiano imputó formalmente a Berni y a Ruiz en una causa paralela centrada en la falta de cuidado y de seguimiento de protocolos dentro del departamento de las torres Le Parc de Puerto Madero,

donde vivía el fiscal.

Cuando se encontró a Nisman con un balazo en la cabeza dentro del baño, al lugar ingresaron al menos 80 personas, entre ellos Berni, en el marco de "concretas y graves irregularidades cometidas por los funcionarios públicos" que pusieron "en riesgo el descubrimiento completo de la verdad", sostiene la fiscalía en su imputación.

En esta parte de la investigación ya estaban imputados el jefe de la Policía Federal Román Di Santo y de Prefectura Luis Heiler, quienes ya se notificaron en los tribunales federales de Retiro. Ninguno de ellos fue convocado aún por Ercolini para prestar declaración indagatoria, algo que debe resolver el magistrado.

Campaña mediática

Al respecto, el abogado Tomás



El exministro de Seguridad bonaerense y actual senador, Sergio Berni.

Farini Duggan, exquerellante en el caso en representación de la DAIA, recordó entre muchas otras irregularidades que "el primer juez del

caso fue hasta el departamento donde vivía Nisman, habló con Berni en la planta baja y no subió a la escena del crimen. Después se fue".

"Hubo una muy fuerte campaña mediática por parte del gobierno de Cristina Kirchner para instalar que Nisman se suicidó", consideró Farini Duggan en declaraciones a Radio Splendid. El exquerellante recordó también que el entonces jefe de Gabinete Jorge Capitanich "hizo una cadena nacional mostrando la ruta de vuelo del periodista que dio a conocer la noticia de la muerte de Nisman, que se había ido del país por miedo a que lo maten", en referencia a Damián Patcher.

Para el fiscal Taiano, hubo "desidia" e "impericia" en el manejo de la escena del crimen, según concluyó en base a declaraciones testimoniales que tomó a diferentes personas que estuvieron en el lugar, incluidos agentes de Prefectura con jurisdicción en la custodia de Puerto Madero.

El Gobierno pidió explicaciones a Chile luego de que un helicóptero del país trasandino violó el espacio aéreo argentino

El Gobierno nacional pidió explicaciones a la administración del presidente chileno, Gabriel Boric, luego de que un helicóptero militar del país trasandino violó el espacio aéreo argentino.

Así lo confirmaron altas fuentes del Gobierno en diálogo con la Agencia Noticias Argentinas, quienes detallaron que el incidente sucedió ayer a las 17.40 en el paso internacional Rodolfo Roballos, en el límite fronterizo de la provincia de Santa Cruz con Chile

El aviso fue dado por la Gendar-

mería Nacional Argentina (GNA) y rápidamente tomó cartas en el asunto la Cancillería Argentina, comandada por Gerardo Werthein.

En tanto, desde la Cancillería chilena indicaron a esta agencia que "la consulta acaba de llegar" y están "recabando los antecedentes para poder responder", aunque aclararon que "no existen plazos" para brindar una explicación.

El episodio ocurrió en medio de una escalada de tensión entre el gobierno argentino y el de Chile, después de que el presidente Javier

Milei respaldó al ministro de Economía, Luis Caputo, quien acusó a Boric de ser un "comunista" que está hundiendo al país vecino.

"Poniendo zurdos en su lugar", publicó Milei este jueves en su cuenta de X, al responder un posteo del director ejecutivo de la Fundación Faro, Agustín Laje.

La respuesta del jefe de Estado se produjo tras los intentos de las cancillerías de Argentina y Chile de poner paños fríos a los cruces entre los gobiernos de Milei y Boric.



Un helicóptero chileno habría violado el espacio aéreo argentino.

Mejor control, mayor rinde.

Consultá con tu distribuidor de confianza. O podés ponerte en contacto con nosotros.

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

El gobernador recibió a los intendentes en la Gobernación

En viernes Axel Kicillof y el presidente del Banco Provincia, Juan Cuattromo, recibieron a 28 jefes comunales para realizar la firma de contratos de leasing.

El mandatario comunal acompañó al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, que encabezó este viernes junto con el presidente del Banco Provincia, Juan Cuattromo, un nuevo acto de firma de contratos de leasing.

La firma se concretó en el Salón Dorado, donde los intendentes recibieron el financiamiento de la Provincia: "Con estos convenios seguimos poniendo en valor el enorme trabajo que viene realizando el Banco Provincia hace ya cinco años: mientras algunos sectores solo hablan del rol del sector privado, nosotros estamos fortaleciendo el papel de la banca pública para impulsar el desarrollo y el bienestar de los y las bonaerenses en los 135 municipios", afirmó Kicillof, en Casa de Gobierno. Además, el Gobernador señaló que "este esfuerzo del Banco Provincia por trabajar junto a distritos cobra ahora una relevancia mayor, ya que va a contramano de las políticas de un Gobierno nacional que paraliza toda la obra pública e impulsa un ajuste que apunta a desfinanciar a las provincias".

El Programa "Municipios Bonaerenses 2024" de Banco Provincia ofrece a los distritos la financiación del 100% de los bienes adquiridos en hasta 48 cuotas. En esta oportu-



nidad, los municipios recibirán equipos de salud, maquinarias, equipamiento de construcción, luminaria y vehículos para fortalecer su gestión diaria. Por su parte, Cuattromo remarcó: "Durante estos cinco años, con la línea de Provincia Leasing, llevamos acumulado un financiamiento de más de \$125.000 millones, en 900 contratos firmados con 96 municipios: esto indica que es una

herramienta sumamente exitosa con un carácter muy federal". "Nuestro rol como banco público es y seguirá siendo ofrecer más servicios al pueblo de la provincia de Buenos Aires y acompañar a cada uno de los distritos bonaerenses".

Fueron de la partida los intendentes de Tigre, Julio Zamora; de Pilar, Federico Achával; de Colón, Waldemar Giordano; de Monte Hermoso,

Hernán Arranz; de Lanús, Julián Álvarez; de Mar Chiquita, Walter Wischnivetzky; de Hurlingham, Damián Selci; de Bolívar, Marcos Pisano; de Moreno, Mariel Fernández; de Exaltación de la Cruz, Diego Nanni; de Alberti, Germán Lago; de Salto, Ricardo Alessandro; de Quilmes, Mayra Mendoza; de Tandil, Miguel Ángel Lunghi; de General Villegas, Gilberto Alegre; de Roque Pérez, Maximiliano

Sciaini; de Benito Juárez, Julio Marini; de Suipacha, Juan Mancini; de Brandsen, Fernando Raitelli; de Berisso, Fabián Cagliardi; de Chivilcoy, Guillermo Britos; de Pinamar, Juan Ibarguren; de Lomas de Zamora, Federico Otermín; y de Castelli, Francisco Echarren. Además, esta edición alcanzó a los municipios de General Las Heras, General Viamonte, Ituzaingó y Laprida.

Un juez electoral pide definiciones sobre los comicios bonaerenses

El juez electoral de la Provincia, Alejo Ramos Padilla, alertó sobre la "falta de certezas" para las elecciones del año que viene en territorio bonaerense y le reclamó a las autoridades políticas tomar definiciones "cuanto antes" para no poner en riesgo su organización y garantizar que los comicios se desarrollen sin dificultades. "Las certezas alcanzadas hasta el momento para el desarrollo de los próximos comicios 2025 son aún escasas. La incertidumbre sobre la modalidad de convocatoria a las elecciones provinciales (simultaneidad, concurrencia o desdoblamiento), a la que se le suma el anuncio sobre la posible suspensión o eliminación de las elecciones primarias, conocidas como PASO, en el orden nacional; son y han sido expuestas como una dificultad para la planificación y adopción de medidas concretas y



necesarias para el desarrollo del proceso electoral PBA 2025, señaló Ramos Padilla luego de mantener cuatro reuniones en los últimos meses con funcionarios nacionales y bonaerenses.

La incertidumbre tiene que ver con que se utilizará por primera vez la Boleta Única de papel para los cargos nacionales, mientras que para los provinciales se utilizará la tra-

dicional sábana.

Además, el gobernador Axel Kicillof aún no decidió si la Provincia desdoblará sus comicios para despegarlos de los nacionales o si se eliminarán las PASO.

Ramos Padilla hizo una descripción de posibles escenarios electorales y advirtió sobre las complicaciones que podría acarrear el desdoblamiento electoral. El tercer es-

cenario es de elecciones desdobladas en fechas diferentes.

"El desdoblamiento de las elecciones nacionales y provinciales podría representar el escenario más complejo y costoso desde la perspectiva de la gestión electoral en la provincia de Buenos Aires", sostuvo el magistrado, que recordó que desde 1983 con el regreso de la democracia nunca se desdoblaron las elecciones

bonaerenses.

El juez señaló en ese caso la elección nacional estará bajo su organización y la provincial a cargo de la Junta Electoral de la Provincia. Inevitablemente los cronogramas electorales se superpondrán lo que provocará que no se puedan compartir los recursos humanos y material. El magistrado lo definió como "un estrés considerable en el sistema electoral". Ramos Padilla destacó que cualquiera sea el escenario de votación implicará la necesidad de aumentar la infraestructura para las urnas ya que se necesitarán el doble.

"Es urgente que las autoridades políticas brinden, cuanto antes, las certezas que permitan avanzar con la organización de los comicios para no ponerlos en riesgo", concluyó el juez en el informe que dio a conocer en las últimas horas.

VÍCTOR BAVA

“Unidos San Nicolás tiene actividad diaria permanente todo el año”

La entidad de Barrio Juan XXIII afronta los retos del presente y proyecta nuevas metas a futuro para continuar con su permanente crecimiento. Sobre ello su presidente conversó con EL NORTE. “Pretendemos dejar de ser un club de personas con discapacidad y empezar a ser un club de barrio para todos”, señaló.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Víctor Bava, presidente de Unidos San Nicolás, charló con EL NORTE acerca de la actualidad de la entidad de calle Alvear 634 de Barrio Juan XXIII, que, después del trabajo que se hizo en conjunto con la Asociación de Básquet en el cerramiento del gimnasio, afronta los retos del presente y proyecta nuevas metas a futuro para continuar con su permanente crecimiento.

En primer lugar, Bava comentó: “Institucionalmente estamos recomodándonos después de la salida de los que iban a ser el mantenimiento de la cancha. A nosotros nos costó asumir ese gasto justamente de lo que era el mantenimiento del lugar, la nueva infraestructura que como todos saben es más linda, pero también hay más costos que afrontar”. “Tuvimos que terminar y pudimos hacerlo con lo de los soportes para los tableros. Hicimos algo que lo habíamos charlado de entrada pero no se podía dar así, que tenía que ver con soportes que se puedan levantar, se puedan mover para la práctica de los otros deportes y especialmente adaptables a personas con discapacidad y que ellos también los puedan manipular”, agregó el directivo. En ese sentido, acotó: “Por ejemplo, el profesor de la escolita de básquet, que es Amado Pérez, está en silla de ruedas y él tiene que tener la facilidad de subir, bajar o mover los soportes para los tableros. Con la ayuda del Rotary Club se pudo hacer un malacate eléctrico. Cristian Pons de Electro Integral también nos dio una mano con una roldana que no conseguíamos. Y contamos con el aporte de Mas Shipping y APS, del Puerto de San Nicolás y de Loberaz que también fue fundamental para concluir con algunas refacciones”, valoró.

Al mismo tiempo, Bava señaló: “La verdad que este año también pensábamos que íbamos a poder dar el salto de calidad por los convenios que ya teníamos con Don Bosco y con el Club Belgrano, que nos ocupan muchas horas de la semana, pero nos agarró esta nueva Argentina y



pasamos de pagar 60.000 pesos de luz a pagar 600.000”. “No podíamos trasladar el costo de la luz a todos los deportes porque nos quedábamos sin deportes”, sostuvo. No obstante, manifestó: “Igualmente, pudimos arreglar el techo, pudimos sacarle todas las goteras. Y también reparamos una parte del piso que como el agua se filtraba se había aflojado. Solo falta el laqueado, pero de a poco nos vamos recomodando, gracias al respaldo de mucha gente y empresas”.

En la continuidad de la charla, Bava subrayó: “Podemos decir que Unidos San Nicolás tiene actividad diaria permanente durante todo el año. Gracias a Dios, no tenemos horarios libres, solo la mañana. Arrancamos la actividad los lunes a las tres de la tarde y terminamos a las 23.30. Los martes igual, salvo los jueves y viernes que arranca antes, a las dos de la tarde con la Academia del Chelo Arcovito”. “Tenemos un equipo de maxihandball femenino que se llama De los Arroyos, que empezaron siendo diez o doce y ahora son cuarenta y son de la casa ya -detalló-, y después tenemos un equipo de básquet de veteranos que arrancó como un hobby y ahora somos más de treinta”. “Amado Pérez

está a cargo de la Escolita de básquet adaptado y tenemos la escolita de vóley que es propio de Unidos. Además Don Bosco viene tres veces por semana dos horas por día y Belgrano ocupa diecisiete horas semanales. Y tenemos a las chicas del handball de Porvenir Talleres, que como gran parte son de acá de San Nicolás los martes entrenan en nuestra cancha. Y después el fútbol femenino. Y a veces cuando no tienen cancha disponible vienen los muchachos del maxibásquet de Belgrano”, puntualizó Bava, quien luego agregó: “Y tenemos un buffet que está abierto mientras lo está el club, lo que le da todavía más vida al lugar”.

Más tarde, ante la consulta, indicó: “En cuanto a lo legal, nosotros siempre estuvimos con los papeles en regla. A lo mejor como todas las instituciones con algún balance atrasado después de la pandemia, pero gracias a los interventores que vinieron a la Asociación de Básquet y que pertenecen a Personas Jurídicas de la Provincia pudimos empezar a normalizar ese tema”.

Por otro lado, Bava, quien ocupa el cargo de secretario de la Federación Argentina de Básquet Adaptado y cuenta con posibilidades concretas de asumir la presidencia, expresó:

“Pretendemos dejar de ser un club de personas con discapacidad y empezar a ser un club de barrio para todos. A nosotros nos está faltando todavía un poquito más de vínculo con el barrio. Hay proyectos dando vuelta para cumplir con ese objetivo y ojalá se puedan concretar”.

Finalmente, respecto de la relación con la Asociación de Básquetbol de San Nicolás, Bava explicó: “Cuando todo se regularice y asuma formalmente una nueva comisión directiva nos sentaremos a hablar sobre el convenio que firmamos con la Asociación de Básquet. Ellos durante este tiempo en el que estuvo intervenida se siguieron reuniendo acá y nosotros no tuvimos ningún problema en eso. Lo que no queremos es que nos pase lo que ya nos pasó, que nos corten la luz dos veces, o que nos corten el gas, que fue todo un problema cuando sucedió. En ese momento nos plantamos y dijimos ‘hasta acá llegamos’ y fue por ese motivo que no cedimos las instalaciones para que se realice la Asamblea en octubre del 2022”. “Hubo muchas cosas que no se cumplieron y atribuciones que se tomaron que no fue lo correcto ni nada tenía que ver con lo que se había acordado”, concluyó.



BMX FREESTYLE

"Maligno" Torres, de San Nicolás a Abu Dhabi

Después de su paso por San Nicolás, José "Maligno" Torres, medallista de oro en los últimos Juegos Olímpicos de París, volvió a demostrar por qué es uno de los grandes referentes del BMX freestyle después de coronarse subcampeón del mundo. En el Mundial disputado en Abu Dhabi, el deportista, nacido en Bolivia pero radicado en Córdoba desde niño, brilló con una destacada performance que lo llevó a quedarse con la medalla de plata, en una final emocionante y llena de desafíos.

Torres consiguió una puntuación de 91.60 en el primer heat, quedando como líder provisional en un primer momento. Posteriormente, el australiano Logan Martin lo superó al conseguir una puntuación de 94.30.

Con la presión de recuperar el liderazgo, "Maligno" decidió ir por todo en su segunda pasada. La estrategia era superar su propia marca con un truco de alta dificultad. Sin embargo, al ejecutar un giro en la rampa, una caída desafortunada lo dejó fuera de competencia, perdiendo el control de la bicicleta y el manillar al aterrizar.

A pesar de aquel último error, Torres se despidió del evento con la frente en alto y la admiración del público. Su segundo puesto en el Mundial reafirmó su lugar en la élite del BMX mundial y deja en claro que el espíritu competitivo que lo llevó a la gloria olímpica sigue intacto.

El "Maligno" cierra el 2024 con una medalla más para su colección y promete volver aún más fuerte para las próximas competencias internacionales en el próximo año.

REGIONAL AMATEUR

La Emilia y Regatas despiden el año abriendo los cuartos de final

Esta tarde los representantes de la Liga Nicoleña disputarán los partidos de ida de cuartos de final de la Región Pampeana Norte, en la que será la última fecha de la temporada del Regional Amateur. El Pañero recibe desde las 19.30 a Defensores de Salto. El Náutico visita a Coronel Brandsen a las 17.00. Las revanchas se juegan el 5 de enero.

De la redacción de EL NORTE
seccionedeportes@yahoo.com.ar

El Torneo Regional Amateur ingresa en su etapa de definiciones justo cuando el año se termina, en vísperas de las fiestas. Tanto es así que la serie de cuartos de final de la Región Pampeana Norte tiene un pie en este 2024 con los partidos de ida que se juegan este fin de semana, y el otro lo apoyará en el primer fin de semana de 2025, cuando se juegan las revanchas.

La Emilia y Regatas son los dos representantes de la Liga Nicoleña que se metieron entre los ocho mejores de la Región (eran más de 50 en el inicio), tras superar la etapa de grupos y dos cruces eliminatorios.

El que será local esta tarde es el Pañero, que recibirá desde las 19.30 a Defensores de Salto, en un enfrentamiento con historia dentro de los torneos regionales y argentinos. La terna arbitral será de Alcorta, con Luciano Tibolla como árbitro principal, asis-



El Pañero juega hoy en casa frente al "Loro" de Salto. EL NORTE

tido por Bruno Pezzotta y Cristian Herrera.

La Emilia llega al partido esta tarde con el poco combustible

que le queda, tras unos meses de doble competencia que le pasaron factura en cuanto a lesiones y lógico cansancio. Llegó a la final

del Clausura nicoleño, pero no le alcanzó para festejar el título ante Los Andes; sin embargo, al día siguiente de la dolorosa derrota, el equipo pasó una prueba de carácter empatando en General Rojo para sellar su boleto a cuartos de final en el torneo del Consejo Federal. Hasta aquí, los de Rogelio Nardoni no conocen la derrota en este campeonato. Pasaron la primera fase ganando su grupo con 8 puntos, y luego eliminaron a Central Buenos Aires de Zárate con dos abultados triunfos (fue 10-1 el global) y a Rojo con un triunfo y un empate.

Esta tarde, La Emilia tendrá enfrente a un habitual protagonista de este tipo de campeonatos como Defensores de Salto. El "Loro" ganó su grupo ante Compañía General (también de Salto) y Villa Sanguinetti de Arrecifes, en tanto que en los cruces eliminó a dos pergaminenses: Argentino y Racing. Es un equipo dinámico, con vocación ofensiva y jugadores de cuidado de mitad de cancha hacia adelante.

Nardoni no podrá contar esta tarde con los suspendidos Fer-

nando Godoy (una fecha) y Guido Reynoso (dos), por lo que una probable formación sería la siguiente: Mariano Botti; Lionel Monzón, Kerly Merello, Ezequiel Rodríguez, Diego Brizuela; Maximiliano Heredia, Agustín Chávez, Leonardo Barcella; Fausto Campiotti, Jonathan Guerra y Marcelo Iturriaga.

En La Plata

Regatas iniciará su camino de cuartos fuera de casa, para resolver la historia el 5 de enero en Prado Español. Hoy desde las 17.00 chocará con Coronel Brandsen de la Liga Amateur de La Plata, en el predio Pancho Varallo. La terna arbitral será de Olavarría: Nicolás Moreno es el árbitro designado, con Emiliano Peralta y Jerónimo Navas como asistentes.

El equipo del Tano Sergio Barbieri fue de menor a mayor durante el campeonato y llega en alza, tras ganar los cuatro partidos de los cruces de 16avos y octavos de final. Viene de eliminar a un buen rival como Mitre de San Pedro ganándole 1 a 0 tanto en Prado Español y en terreno sampedrino. Es por esto que la intención del DT regatense es repetir el último equipo, con Jeremías Atencio; Lorenzo Cuello, Mauro Ressi, Alejandro Nardi y Agustín Mazzeo; Lautaro Principiano, Sebastián González, Gabriel Serrano; Juan Cruz Anastasio, Flavio Ciampichetti y Juan Cruz Varas.

Brandsen terminó segundo en la zona 1 con 5 puntos, detrás del líder Deportivo Chascomús (9) y por delante de Unión Vecinal, que quedó eliminado con dos unidades. En 16avos, los platenses eliminaron a Nápoli Argentino de Ranelagh (2-2 en la ida y goleada 4-1 como local) y a Paraná de San Pedro en octavos, ganando los dos encuentros 2 a 1. Es un equipo sin nombres de peso, pero con varios jóvenes en buen nivel y con mucha intensidad, lo que exigirá al Náutico a estar preciso con la pelota para no pasar sobresaltos ante un rival tan dinámico.



Regatas ganó los cuatro partidos de sus cruces de ida y vuelta. EL NORTE

ARRANCA EN ENERO

Las zonas y fixture del Torneo Federación

Con 12 de Octubre, Argentino Oeste y Matienzo, el Torneo de la Federación Norte iniciará el 18 y 19 de enero una nueva edición. Serán 38 los equipos participantes y habrá un ascenso al Regional Amateur 2025 para el campeón.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

En las últimas horas se dieron a conocer las zonas y el fixture de la edición 2025 del Torneo de la Federación Norte de Fútbol, que tendrá en competencia a tres equipos de la Liga Nicoleña. 12 de Octubre y Argentino compartirán la zona 8 con Provincial de Pergamino y Juventud Obrera de Manuel Ocampo, en tanto que Matienzo de Ramallo integrará la zona 10, un triangular que completan Independencia de San Pedro y Agricultores de Gobernador Castro.

En la primera fecha de la zona 8, Doce y Argentino se verán las caras en Soler y América. Matienzo, por su parte, quedará libre en la jornada inaugural y debutará en la segunda fecha de la zona 10, recibiendo en Ramallo a Agricultores.

Fixture:
Zona 8

Fecha 1: 12 de Octubre vs. Argentino y Provincial vs. Juventud Obrera; fecha 2: Argentino vs. Juventud y Provincial vs. 12 de Octubre; fecha 3: Juventud Obrera vs. 12 de Octubre y Argentino vs. Provincial. En la segunda ronda se invierten las localías.

Zona 10

Fecha 1: Agricultores vs. Independencia; fecha 2: Matienzo vs. Agricultores; fecha 3: Independencia vs. Matienzo. Luego se invierten las localías.

Los grupos

- **Zona 1:** Dep. Brown, Monte Grande, Inter de Florencio Varela y El Puente (todos de Zárate Sur).
- **Zona 2:** Escocia FC (Zárate Oeste), Universitario (Zárate Oeste), 11 de Febrero (Zárate Oeste), San Martín



Doce y Argentino compartirán la zona 8. ARCHIVO EL NORTE

09 (Luján).

- **Zona 3:** Estrada (Zárate), Central (Zárate), La Josefa (Campana), Otamendi (Campana).
- **Zona 4:** San Felipe (Campana), Atlético Baradero, Capilla (San Antonio de Areco), Juventud Unida

(Campana).

- **Zona 5:** Lima FC (Zárate), Malvinas (Campana), San Cayetano (Campana), Sportivo Baradero.
- **Zona 6:** Florencio Varela (Chivilcoy), Cerámica (Chivilcoy), Deportivo Palermo (Arrecifes).

- **Zona 7:** Deportivo Millonario (Arrecifes), Peña Boca Juniors (Arrecifes), Viajantes (Pergamino), Vallacco (Salto).
- **Zona 8:** 12 de Octubre, Argentino Oeste, Provincial y Juventud Obrera (Pergamino).
- **Zona 9:** Sirio Libanés (Pergamino), Hernández (Pergamino), S. América (San Pedro), Defensores (San Pedro).
- **Zona 10:** Matienzo (Ramallo), Independencia (San Pedro), Agricultores (San Pedro).

Formato

Los primeros de cada grupo clasificarán directamente para octavos de final. Los segundos más los dos mejores terceros (12 equipos) jugarán una fase previa de 16avos de final, prevista para el primer fin de semana de marzo. Las finales se disputarían el 20 y 27 de abril.

¡Felices Fiestas!

OSVALDO DE MICHELE - JORGE HANKIN
FRANCO MIJICHS
MARILIN INNOCENTI - BELÉN NARDONI

ACOMPANAN:



Ruta 9 KM. 221



Sanatorio de alta complejidad



Rivadavia 499



VENTAS, COLOCACIÓN Y SERVICE
Autopista KM 231 - Cel. 3364 185986



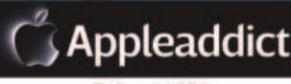
ENFRIADOR ECOLÓGICO



ENVASES - EMBALAJES



NEUMÁTICOS



Pellegrini 351



Agencia Marítima







Alquiler de Equipos Móviles



Expertos en Limpieza
Garibaldi 132
Tel. 3364-604985 / 3364-010494



Construcción en Seco + Steel Framing



Av. Moreno 180







Garibaldi 217

















Av. Savio 431



AUTOTRANSPORTE DE PASAJEROS





Av. Savio 1093





FÚTBOL ARGENTINO

Nuevos árbitros internacionales

Desde la Asociación Argentina de Árbitros (AAA) se confirmaron los cambios con relación a quienes serán los jueces que representarán al país torneos internacionales durante el año próximo.

Luis Lobo Medina, Andrés Gariano y Sebastián Martínez fueron seleccionados para reemplazar a Fernando Espinoza, Andrés Merlos y Pablo Echavarría en la nómina de árbitros principales. Esta será la primera experiencia internacional para los tres referís, quienes se sumarán a un grupo consolidado de diez jueces argentinos con participación previa en competencias internacionales.

Entre los árbitros destacados de la lista se encuentra Facundo Tello Figueroa, quien tuvo una actuación destacada en el Mundial de Qatar 2022 y recientemente dirigió la final de la Copa Libertadores entre Botafogo y Atlético Mineiro en el Estadio Monumental.

Por otro lado, con respecto a los árbitros asistentes, Juan José Mamani se integrará al plantel internacional, ocupando el lugar de Ezequiel Brailovsky, quien no formará parte de las competencias en 2025.

A continuación, la lista de los árbitros que representarán a la Argentina en las competencias internacionales: Facundo Tello Figueroa, Yael Falcón Pérez, Darío Herrera, Nicolás Ramírez, Leandro Rey Hilfer, Sebastián Martínez, Luis Lobo Medina, Daniel Arasa, Sebastián Zunino y Andrés Gariano.

PROMOCIÓN

Con nicoleños custodiando el arco, Los Andes consiguió el ascenso a la Primera Nacional

El equipo de Lomas de Zamora le ganó 1 a 0 la Promoción a Sarmiento de La Banda en Córdoba y jugará la próxima temporada en la segunda categoría del fútbol argentino. Los dos arqueros del "Milrayitas" son nicoleños: Sebastián López y Nicolás Dormisch.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Después de cinco años en la Primera B Metropolitana, Los Andes de Lomas de Zamora logró el regreso a la Primera Nacional, tras vencer a Sarmiento de La Banda en la Promoción por la última plaza disponible para la segunda categoría. Fue 1 a 0 para los de Lomas con gol de Matías González, un resultado que se ajustó a lo mostrado por unos y otros en el estadio de Belgrano de Córdoba.

Los Andes tiene como arquero y capitán al nicoleño Sebastián López, quien realizó la mayor parte de su carrera en Chile y volvió a nuestro país el año pasado para sumarse al rojiblanco. "Está toda mi familia en la cancha. Volví para esto", expresó en medio de la emoción.

"Acá están mi mamá y mi papá (Coca y Luis); mi señora también en la platea con mis hermanas, con todos. Esto es para ellos. Volví para esto. Después de tanto tiempo afuera, volver y coronarlo con esto después



López recibió la Copa en Córdoba y desató el festejo milrayitas. CAPTURA TV

de dos años durísimos no tiene precio", señaló López en declaraciones televisivas.

Nicolás Dormisch, el otro arquero del plantel, también es de San Nicolás y pudo disfrutar del ascenso junto a sus seres queridos en Córdoba.

El equipo de Lomas de Zamora

fue campeón del Apertura, pero había perdido la final de la Primera B ante Colegiales (campeón del Clausura); no obstante, logró reponerse y volverá a jugar en la segunda categoría del fútbol argentino después de cinco años. Los Andes fue superior a Sarmiento (LB) durante gran parte del

partido y hasta cuando el desarrollo era parejo contó con las mejores oportunidades para convertir, como la que tuvo a los 13 minutos Federico Martínez, que con el arco libre estrelló la pelota en el travesaño.

El equipo de Santiago del Estero se adelantó en el segundo tiempo en busca de al menos un empate para llevar el encuentro al alargue, pero desprotegido en el fondo fue el de Lomas el que fue acumulando chances para aumentar la diferencia. El arquero Mendonca primero lo evitó con una enorme atajada a Gerzel, quien después tuvo su revancha, pero el mano a mano terminó con la pelota en la base del palo izquierdo. Los Andes dejó vivo a Sarmiento, que fue con lo que le quedaba en busca de la igualdad aunque no encontró claridad para generar peligro en el área del Milrayitas.

El silbato final sonó después del séptimo minuto de descuento y desató la locura de todo Lomas, que volverá a jugar en la Primera Nacional del fútbol argentino.

ESPAÑA

Histórico triunfo del Aleti en Barcelona

Atlético de Madrid venció por 2-1 a Barcelona como visitante y quedó como puntero de LaLiga, con 41 puntos. Con un golazo de Rodrigo De Paul y una asistencia de Nahuel Molina para Alexander Sorloth, el Colchonero consiguió su primera victoria en Cataluña con Diego Simeone como entrenador.

El encuentro no solo era especial por enfrentar a dos de los equipos más grandes de España, sino también porque quien se llevara los tres puntos quedaría como puntero del torneo. Debido a eso, y aprovechando la localía, los culés se hicieron con el dominio de la pelota y atacaron constantemente el área defendida por Jan Oblak.

No obstante, a la media hora de

partido, Pedri inició un esalon de izquierda a derecha, tocó con Gavi que le devolvió el balón a su compatriota juvenil para que anotara la apertura del marcador con un remate raso a colocar. Tras el 1-0, el Barça continuó atacando, aunque los del Cholo buscaban aprovechar cada contraataque, sin éxito en los primeros 45 minutos.

Recién a la hora del cotejo apareció Rodrigo De Paul -titular al igual que Julián Álvarez y Giuliano Simeone- sobre la medialuna del área, tras aprovechar un flojo rechazo de la defensa azulgrana, para igualar todo a uno. Si bien tuvieron un ida y vuelta a partir de ese instante, el Colchonero dio la estocada final.

Ya en los minutos de descuento,

el volante campeón del mundo cedió para Nahuel Molina, quien aprovechó la libertad en el carril derecho y así asistió a Alexander Sorloth para el 2-1 final. De esta manera, el Cholo cortó una racha de 17 partidos sin ganar en la Ciudad Condal -7 empates y 10 derrotas-.

A su vez, Atlético de Madrid suma 12 victorias consecutivas entre todas las competencias, además de que quedó puntero de LaLiga con 41 puntos y un partido pendiente. Por su parte, Barcelona desaprovechó una chance única y se ubica segundo con 38 unidades, aunque con un partido más que los de Simeone. Sumado a eso, Real Madrid está tercero en la tabla y en caso de vencer hoy a Sevilla, despojará a los culés.



EL MEJOR DEL AÑO

Estudiantes, campeón entre campeones

El Pincha se impuso 3-0 en el duelo disputado en Santiago del Estero. Estudiantes se aprovechó de la resaca de Vélez y celebró el Trofeo de Campeones. El equipo de Domínguez fue muy superior ante un rival agotado y lo ganó con autoridad con goles de Boselli, Manyoma y Carrillo. Fue el último partido de Pablo Piatti.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Estudiantes se quedó con el Trofeo de Campeones al vencer 3-0 a Vélez en Santiago del Estero en un duelo que casi no tuvo equivalencias entre un rival hambriento y otro que no pudo escaparse de los festejos de la semana pasada. Sebastián Boselli, Alexis Manyoma y Guido Carrillo anotaron los tantos del vencedor.

Los primeros minutos dejaron en claro la diferente actitud con la que asumieron el partido. Estudiantes se plantó firme desde el pitazo inicial, con mucha presión en la mitad de la cancha y salida rápida para sorprender con sus delanteros. Con resaca y sin su entrenador -en el casamiento de su



El festejo alocado de Estudiantes para celebrar un nuevo título.

Vélez 0 Estudiantes 3

Estadio: Único Madre de Ciudades.

Árbitro: Leandro Rey Hilfer.

VAR: Hernán Mastrángelo.

Vélez: Tomás Marchiori; Joaquín García, Emanuel Mammana, Valentín Gómez, Elías Gómez; Christian Ordóñez, Agustín Bouzat; Maher Carrizo, Claudio Aquino, Francisco Pizzini; Braian Romero.
DT: Leandro Desábato.

Estudiantes: Matías Mansilla; Eric Meza, Sebastián Boselli, Luciano Lollo, Gastón Benedetti; Enzo Pérez, Santiago Ascacíbar; Alexis Manyoma, Tiago Palacios, Joaquín Tobio Burgos; Guido Carrillo. DT: Eduardo Domínguez.

Goles en el primer tiempo: 24m Tomás Marchiori -en contra- (E); 29m Alexis Manyoma (E).

Goles en el segundo tiempo: 32m Guido Carrillo (E).

Cambios en el segundo tiempo: 15m Michael Santos por Pizzini (V); 26m Pablo Piatti por Tobio Burgos (E); 30m Gabriel Neves por Manyoma (E); 31m Álvaro Montoro por Carrizo (V); 32m Matías Pallegri por Bouzat (V); 37m Luciano Giménez por Carrillo (E); José Sosa por Palacios (E).

hija-, Vélez se paró a ver qué pasaba y se encontró con un rival rápido que no lo dejaba crear juego, que lo ahogaba en el medio y que lo lastimaba con cada recuperación rápida. De esa manera, Marchiori debió intervenir dos veces ante Tiago Palacios para sostener en cero. Pero la resistencia de Vélez no duró mucho más, ya que Boselli le ganó a sus marcadores y consiguió un cabezazo que pegó en el travesaño y se metió tras rebotar en la espalda del arquero. Y casi de inmediato, de un tiro libre que desvió Lollo, apareció Manyoma para meter una volea que se coló por el primer palo de Marchiori.

Recién pasada la primera media hora y con dos goles de desventaja, Vélez se asomó al partido, con la aparición de Aquino y la presencia de Bouzat. Así pudo por fin inquietar a Mansilla, con un remate de Carrizo

que dio en el travesaño y una volea de Pizzini que desvió el arquero. El partido se hizo más entretenido, porque los de Liniers se adelantaron y comenzaron a generar peligro, pero Estudiantes no resignó poder ofensivo y contragolpeó con mucho picante. Por eso, Marchiori pasó más de un sofocón.

El trámite del segundo tiempo resultó monótono. Estudiantes eligió la estrategia de replegarse, de-

fenderse con orden y buscar alguna réplica para liquidar el partido. Y Vélez intentó llegar al descuento, pero sin ideas y con poco volumen de juego. Entonces pasaron los minutos hasta que Carrillo aprovechó un gran centro de Meza para meter un espectacular cabezazo que selló el triunfo. Así Estudiantes aseguró la victoria y se quedó con el festejo ante un rival que llegó fundido y con resaca a esta definición.



336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín

PERGAMINO

Apuñaló a un menor y lo aprehendieron con el cuchillo ensangrentado en un escondite

Se trata de un sujeto de 22 años, con antecedentes penales, a quien lo complica el cúmulo de evidencias en su contra por herir de una puñalada a un adolescente en el barrio Jorge Newbery.

La Justicia ratificó el allanamiento realizado de urgencia en un terreno lindero a la sala de primeros auxilios del barrio Jorge Newbery, donde aprehendieron a un sujeto de 22 años, que había apuñalado a un menor de 17, y le incautaron el cuchillo ensangrentado. El acusado fue encontrado en su escondite con el arma blanca manchada con sangre de la víctima tras el ataque.

Tras indagarlo e imputarle la calificación penal del proceso en su contra, el fiscal a cargo del caso, Nelson Mastorchio, solicitó la conversión de la aprehensión en detención formal, una medida que debe decidir el juez de Garantías César Solazzi.

Al acusado le imputaron el delito

de homicidio agravado por alevosía en grado de tentativa, debido a las circunstancias del ataque, que habría sido premeditado. En la audiencia indagatoria del sexto piso del Ministerio Público Fiscal el sospechoso se negó a declarar amparado en sus garantías constitucionales que le permiten permanecer en silencio sin que ello signifique indicio de culpabilidad.

Según trascendió, el menor fue atacado en horas de la noche en cercanías de su domicilio y, aunque se encuentra fuera de peligro, sufrió heridas de consideración. La rápida intervención policial permitió localizar al presunto agresor en un predio cercano, donde se ocultaba tras cometer el hecho.

El médico Bienzobas valoró las lesiones del adolescente como graves por heridas en región posterior tórax, afectando pulmón.

En el centro de salud lo intervinieron quirúrgicamente y le dieron el alta médica tras permanecer varias horas internadas en una sala de Clínica Médica. Los funcionarios judiciales de la Fiscalía de Mastorchio remitieron esa evidencia a laboratorio de la Procuración bonaerense para hacer un examen comparativo de ADN con la sangre de la víctima que termine involucrando categóricamente al imputado.

Desde la Fiscalía sostuvieron el requerimiento de convertir la aprehensión en detención por los antecedentes pe-



nales que tiene el agresor.

Para la acusación esta causa judicial va a prosperar por la cantidad de elementos probatorios que señalan al sospechoso como autor de la agresión.

La imputación fiscal, en este sentido, sostiene que cuando este caso vaya a juicio y de ser condenado deberá

consumar una pena de prisión de efectivo cumplimiento por los antecedentes en su contra. El arma secuestrada en poder del sospechoso se incorporó a las actuaciones a través de un protocolo de actuación con un testigo que convalidó que el arma estaba en poder del individuo.

ROSARIO

Murió un joven de 28 años tras volcar con su auto en la ruta 18

Un hombre de 28 años perdió la vida en la madrugada de este sábado tras volcar su auto en la salida de Rosario por la Ruta Nacional 18. El siniestro ocurrió pasadas las seis de la mañana, cuando el conductor de un Honda Fit gris perdió el control del vehículo a la altura del kilómetro 6. Según las primeras informaciones, el auto habría dado al menos una vuelta antes de terminar volcado sobre uno de los zanjones de la banquina. Los investigadores buscaban establecer la mecánica del siniestro y si hubo otros vehículos involucrados. En tanto, el conductor fue asistido por una ambulancia de Villa Amelia, que solo pudo confirmar su deceso. Agentes policiales de la zona también acudieron al lugar para colaborar con el operativo.



El siniestro se dio pasadas las seis de la madrugada.

● fúnebres

SEPELIO

• **Pini, Rubén** (q.e.p.d.) Falleció el 20 de diciembre de 2024. Con profundo pesar, el Foro Regional Eléctrico de la Provincia de Buenos Aires (FREBA), su comisión directiva, comité técnico, asociados y colaboradores acompañan con cariño y respeto a su presidente, el Dr. Fernando Pini, en este difícil momento por el fallecimiento de su querido padre, Rubén Pini. Elevamos nuestras oraciones por el eterno descanso de su alma y expresamos nuestra solidaridad con toda su familia, uniéndonos a su dolor con respeto y afecto. Que su recuerdo sea consuelo y fortaleza para sus seres queridos. Sus restos serán despedidos hoy de 9:00 a 14:00, en el Cementerio Parque Celestial, San Nicolás de los Arroyos.

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com

- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO:** Francia 356 Tel. 4428597

 <p>Exequial SERVICE S.A.</p> <p><i>Casa Lassalle</i> Fundada en 1852</p> <p><i>Cocherías San Nicolás</i></p>	<p>ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO</p> <p>TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF</p> <p>Fadaf FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS</p> <p>CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138</p>	<p>PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE</p> <p>ME mutual euroamericana</p> <p>MUTUAL ACINDAR cec SINDICATO LUZ Y FUERZA SAN NICOLAS</p> <p>Mutual Siderurgica General Savio MUTUAL Apoyo Solidario</p> <p>Fundación Acero Gral. M. N. Savio</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 14°
Máxima: 28°



LUNES

Parcialmente nublado.
Mínima: 19° Máxima: 31°



MARTES

Chaparrones.
Mínima: 20° Máxima: 29°



● el sol

Salida: 5.51

Puesta: 20.11



● la luna



Menguante
22/12/24

Nueva
30/12/24

Creciente
6/1/25

Llena
13/1/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	2.00 B.	Rosario	2.62 C.
Iguazú	13.70 B.	Villa Constitución	2.10 C.
Posadas	10.15 C.	San Nicolás	1.92 C.
Corrientes	3.94 B.	Ramallo	1.65 C.
Paraná	3.10 C.	San Pedro	1.90 C.
Santa Fe	3.10 E.	Baradero	1.78 C.
San Lorenzo	2.80 C.	Formosa	2.58 B.

● clasificados

● Automotores

/ventas

VENDO AUTO PEUGEOT 207 - Compact Active - Modelo 2014 - KM 88300 Primera mano - **Tratar : 3400-658167**

● Bolsa de Trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE CHOFER con carnet profesional para camión y transporte de pasajeros. **Tel. 154677819**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. **Teléfono: 3364202472**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. **Tel. 154297545**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería, cuido enfermos y dama de compañía. **Tel. 154535873**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

Impactante atropello en mercado navideño de Alemania: ya son cinco los muertos y hay más de 200 heridos

Un auto embistió sobre un mercado callejero repleto de personas en el centro de una ciudad del este alemán. Sospechan que fue un atentado. La policía busca explosivos.



Cinco muertos y 200 heridos es el balance actualizado del atentado de este viernes.

Un auto arrolló este viernes a decenas de personas en un mercado navideño en la ciudad alemana de Magdeburgo. El saldo de muertos ya indica cinco víctimas, entre ellas un niño, y más de 200 heridos. El conductor se encuentra detenido.

El número de víctimas mortales y heridos lo indicó CNN y el hecho sucedió rápido, de imprevisto. Un auto BMW negro embistió a toda velocidad contra unas barreras que rodeaban el mercado callejero de Magdeburgo. A su paso arrolló a decenas de personas. Según testigos, iba en zigzag para atropellar a todas las víctimas posibles. Habría recorrido 400 metros. Un portavoz del del Estado federado de Sajonia-Anhalt, Mathias Schüppe, sugirió que el hecho "es seguramente un atentado". Rápidamente, llegaron ambulancias, personal médico y efectivos policiales y montaron unas tiendas en la zona para atender a las víctimas. El conductor fue detenido poco después.

El conductor tiene 50 años y es originario de Arabia Saudí, informó el primer ministro de Sajonia, Michael Kretschmer. Según medios alemanes,

es médico y llegó al país en 2006. No estaba identificado como persona radicalizada.

La policía de Magdeburgo cerró y acordonó el mercado navideño, en el centro de esta ciudad del este de Alemania. Según publicó el medio alemán Bild, la policía local se encuentra registrando la zona acordada del mercado navideño en busca de explosivos. Todavía no se conoce los motivos del ataque.

La Fiscalía de Magdeburgo confirmó este sábado que el atropello múltiple de la víspera en el mercado navideño está siendo investigado como un "atentado", aunque aún no se ha podido definir si tuvo motivaciones terroristas.

"Hablamos de un atentado. Si ha sido un atentado terrorista, no lo sabemos todavía. Debemos evaluar dispositivos de almacenamiento de datos, ordenadores, dispositivos móviles y, tras ello, sabremos o esperamos saber qué motivó al atacante", dijo en una rueda de prensa el fiscal Horst Nopens.

Según sumó, en las últimas horas, el sospechoso declaró ante la Policía

y reveló las causas que lo condujeron al acto, por el que enfrenta cinco cargos de asesinato y otros 205 por intento de asesinato.

"Lo ocurrido es algo con lo que no podíamos contar", aseguró Ronni Krug, responsable del Ayuntamiento de la ciudad, que aseguró que se había elaborado un protocolo de seguridad y emergencia que, por la naturaleza de este hecho, no fue suficiente para prevenirlo.

El sujeto fue identificado como Taleb Jawad al Abdulmohsen, un médico psiquiatra saudí que había llegado al país en 2006 en calidad de estudiante y, una década más tarde, se le había concedido el estatus de refugiado. En la actualidad, trabajaba como psiquiatra en Bernburg, una pequeña ciudad a orillas del río Saale.

El canciller Olaf Scholz visitó el lugar del atentado y extendió sus condolencias a todos los afectados por esta "terrible catástrofe". "Es importante que permanezcamos unidos como país y que hablemos entre nosotros", para trabajar "contra quienes quieren sembrar el odio", aseguró.

● farmacias

I Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALONSO, Don Bosco y Pellegrini Tel. 4437687
CIMINARI, Av. Alberdi 699 Tel. 4421664
GARCIA, Belgrano 184 Tel. 4422324
GOMEZ, Pte. Perón 1366 Tel. 4440633
LEONE, Bolívar 1053 Tel. 4431766
PLAZA SARMIENTO, España y Rivadavia Tel. 4424231
TONELLO, Falcón 651 Tel. 4429882

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N. AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...3230	8) ...7630	15) ...3572
2) ...4044	9) ...5668	16) ...8490
3) ...8529	10) ...4595	17) ...8505
4) ...9165	11) ...8738	18) ...7808
5) ...9617	12) ...6803	19) ...6008
6) ...5382	13) ...2075	20) ...5475
7) ...2061	14) ...3164	

● quiniela nacional vespertina

1) ...1463	8) ...4479	15) ...4685
2) ...1747	9) ...6940	16) ...1861
3) ...0344	10) ...1276	17) ...2894
4) ...5507	11) ...1522	18) ...5540
5) ...1391	12) ...2843	19) ...2313
6) ...0171	13) ...0008	20) ...0164
7) ...2808	14) ...7580	

● quiniela nacional nocturna

1) ...0875	8) ...2361	15) ...3433
2) ...5491	9) ...1644	16) ...9753
3) ...6306	10) ...1473	17) ...8602
4) ...9589	11) ...7761	18) ...5120
5) ...7119	12) ...0782	19) ...8536
6) ...4386	13) ...6798	20) ...0892
7) ...8715	14) ...7960	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...9987	8) ...8256	15) ...0828
2) ...5737	9) ...9591	16) ...7099
3) ...1424	10) ...6863	17) ...0238
4) ...9140	11) ...1858	18) ...1540
5) ...7728	12) ...0128	19) ...2659
6) ...1220	13) ...6783	20) ...5284
7) ...1646	14) ...9309	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...2260	8) ...4526	15) ...5961
2) ...7329	9) ...4279	16) ...8403
3) ...3862	10) ...0955	17) ...3367
4) ...3726	11) ...4802	18) ...6123
5) ...0145	12) ...8458	19) ...3578
6) ...0725	13) ...8629	20) ...3062
7) ...7048	14) ...4275	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...8695	8) ...7905	15) ...4274
2) ...9391	9) ...3913	16) ...5150
3) ...3354	10) ...8824	17) ...5247
4) ...5586	11) ...3882	18) ...3872
5) ...9405	12) ...4808	19) ...2245
6) ...9593	13) ...1451	20) ...1007
7) ...4972	14) ...2464	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...5261	8) ...6571	15) ...3999
2) ...2248	9) ...5605	16) ...1058
3) ...3639	10) ...2214	17) ...1705
4) ...8912	11) ...0853	18) ...6203
5) ...7454	12) ...0783	19) ...6407
6) ...3010	13) ...1978	20) ...9618
7) ...7946	14) ...4649	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...5966	8) ...5617	15) ...2971
2) ...3956	9) ...7099	16) ...4332
3) ...0719	10) ...4692	17) ...0814
4) ...4123	11) ...3870	18) ...9419
5) ...3193	12) ...7319	19) ...2573
6) ...5710	13) ...2006	20) ...3744
7) ...0005	14) ...0962	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

UNA CELEBRACIÓN MÁGICA

Las curiosidades y tradiciones más originales de la Navidad

Cada país les da vida a sus creencias, a veces, lejos de lo religioso: las historias de Krampus y la Befana, las brujas que hay que ahuyentar, arbolitos adornados con telarañas y pesebres hechos con rabanitos.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Cada vez más, y hasta separado de su origen religioso, en muchos rincones del mundo se celebra la Navidad con rituales típicos. Los diferentes países y las distintas culturas tienen sus festejos característicos, tan curiosos como originales. Con personajes malvados como el Krampus o las brujas y otros buenos como la Befana o el Papá Noel surfista de las olas, o con el "robo" permitido de regalos, todo suma a la hora de brindar. Desde los días previos a la Nochebuena, caminando por las frías calles de Austria, Suiza y otros países de Europa, es posible encontrarse con el Krampus. Se trata de un ser mitad hombre mitad cabra, la versión maligna de Santa Claus, que según la leyenda "castiga" a los niños que se portaron mal durante el año o no tienen espíritu navideño. ¿Cómo? A través de sus representantes, personas que se disfrazan como el maligno personaje, asustan en la noche del 5 de diciembre –llamada Krampusnacht– a los desafortunados transeúntes.

Los primeros regalos de Papá Noel

Kiribati es una república formada por la isla volcánica de Banaba y un archipiélago integrado por 33 atolones coralinos en el noroeste de Australia. El atolón más famoso es Kiritimati –también conocido como Isla Navidad– porque es el más grande del mundo y el primer lugar poblado de la Tierra al

que llega Papá Noel en su trineo cargado de regalos.

La Noche de los Rábanos

En Oaxaca, el corazón del México indígena, cada 23 de diciembre se celebra la noche de los rábanos. Desde hace más de cien años, en los mercados navideños se venden tallados artesanales realizados en rabanitos para formar increíbles pesebres y otras escenas con figuras religiosas para celebrar las Fiestas. Después de los premios para los artesanos ganadores, las familias se apresuran para comprar los más lindos, ya que en Nochebuena y Navidad los lucen como centros de mesa.

Fórmula para evitar a las brujas

Según una antigua tradición, las brujas recorren el cielo de Noruega durante la Nochebuena. Como es bien sabido que su transporte favorito son las escobas, los habitantes de todos los rincones del país esconden las suyas en lugares seguros de sus casas, para que las malvadas brujas no los merdeen y eviten la llegada de San Nicolás con sus regalos.

Salchichas para la Befana

La única bruja buena conocida es la Befana, que les hace regalos a los chicos cada 6 de enero. Cuenta la historia que los Reyes Magos le preguntaron el camino para visitar al niño Jesús en el pesebre de Belén, pero ella estaba tan ocupada que no los pudo acompañar. Enseguida se arre-



pintió y los buscó, pero no los encontró. Por eso, cada 5 de enero vuela en su escoba para encontrarlos. Las familias que esperan sus regalos no dejan pasto y agua para los camellos, sino sus comidas favoritas: salchicha y brócoli, con una copa de vino.

Encendido de los árboles

En Mineápolis y otras ciudades de Estados Unidos se celebra cada vez más la Navidad, aunque no está vinculada con la religión. Desde los pueblitos más chicos hasta las ciudades más grandes, todos organizan días antes de la Nochebuena el encendido de los pinos navideños. Ese evento, que se anuncia en el Instagram de cada localidad para que los vecinos puedan participar, se acompaña con coros formados

por grandes y chicos, cubiertos con grandes capas para protegerse de la nieve. Es tal como se ve en las películas navideñas de Hollywood.

Otra costumbre cada vez más festejada por los estadounidenses es la del "ugly sweater" (pulóver horrible) con motivos navideños, que se regala en casi todas las familias. Quien usa el modelo más feo tiene un premio.

Un extraño decorado

Aunque en la mayoría de los hogares se decoran los pinos navideños con piñas, bolitas y cintas de colores rojo, plateado o dorado, angelitos o figuras de madera, en Ucrania les agregan un detalle muy importante. Todas las familias se acuerdan de poner telarañas en los arbolitos de Navidad, porque las

arañas –según cuenta una antigua tradición– traen buena suerte. Cuenta la historia que una familia muy humilde había logrado hacer crecer un pino de un brote, pero luego no pudo decorarlo. Durante la Nochebuena, las arañas tejieron hilos de seda que, al amanecer, brillaron como oro y plata.

Santa Claus, surfista de olas

En Australia, los grupos de amigos (mucho más que las familias) se reúnen el 25 de diciembre para comer barbacoas en la playa, mirar a los surfistas vestidos de rojo y blanco como Santa Claus y jugar al "Secret Santa". Es algo así como un "amigo invisible", que se organiza los días previos, a través de una aplicación, para recibir y entregar un regalo sorpresa.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)